



Este periódico se publica los *Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Capital, **2,50** pesetas al mes fuera de la Capital, **3** pesetas, francos de porte.—Número suelto, **50** céntimos de peseta.

La suscripción se paga anticipada y las reclamaciones de números se harán dentro de los 15 días inmediatos a la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo pago, al precio de venta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, imprenta y librería de Nicolás M. Jimenez, Portal Llano número 19.

No se admiten *documentos* que no vengan *firmados por el Sr. Gobernador* de la provincia.

Los que sean á instancia de parte, pagarán á 25 cénts. por línea.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (D. D. G.) y su Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 28 de Junio.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

En la Gaceta de Madrid núm. 175, correspondiente al día 23 de Junio, se halla inserto lo siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECERTO.

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y oído el de Estado en pleno; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como la Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueba la adjunta instrucción para el cumplimiento de la ley de 8 de Mayo último sobre excepción de venta de terrenos de aprovechamiento común, y con destino á dehesas boyales.

Dado en Palacio á 21 de Junio de 1888.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de Hacienda, Joaquín López Puigcerver.

INSTRUCCION

para el cumplimiento de la ley de 8 de Mayo de 1888, publicada en la Gaceta del día 16 del mismo mes, sobre excepción de venta de terrenos de aprovechamiento común, y con destino á dehesas boyales.

Artículo 1.º Para que pueda concederse la excepción de venta de terrenos con destino á dehesa boyal á los pueblos que tengan ya exceptuados otros en concepto de aprovechamiento común, es necesario que se justifique que estos últimos no producen pastos suficientes para los ganados de labor.

Art. 2.º En los expedientes sobre excepción de terrenos para aprovechamiento común, la Administración reclamará á la Diputación provincial ó al Gobierno civil que certifiquen con vista de las cuentas municipales que obren en su poder, si dichos terrenos fueron arrendados ó arbitrados desde el año 1835 hasta el de la fecha.

Estas certificaciones serán terminantes y expresivas de todos los predios de que se trate, para poder conocer si fueron arrendados ó arbitrados alguna ó varias veces, en todo ó en parte durante el indicado período de tiempo; consignándose con toda claridad, en caso afirmativo, en qué años tuvo efecto el arriendo ó arbitrio; la forma en que se hizo; si fué de una parte de los productos solamente, y si en este caso se verificó sin perjuicio de los demás aprovechamientos que tenían derecho á disfrutar los vecinos libre y gratuitamente, ó si fué un arbitrio extraordinario llevado á efecto por el pueblo con autorización expresa de la Superioridad.

Art. 3.º Cuando del examen de dichas cuentas municipales no aparezcan tan claros esos extremos como fuera de desear, podrá la Dirección de Propiedades y Derechos del Estado exigir cualquiera otro documento que considere necesario como comprobante de la resolución definitiva que debe proponer al Ministerio de Hacienda.

Art. 4.º Las *Disputaciones provinciales* ó los Gobiernos de provincia expedirán los certificados á que se refiere el art. 2.º de esta instrucción, así como también los que pueda reclamarles la Dirección de Propiedades en virtud del art. 3.º, en el preciso término de treinta días.

Art. 5.º Las condiciones que exige el art. 3.º de la ley para que puedan ser exceptuados como dehesas boyales los terrenos de Propios ó Comunes, se harán constar por medio de certificación expedida por un perito que nombrará la Administración para que mida, deslinde y clasifique las fincas.

El Ayuntamiento interesado podrá elegir por su parte otro perito que concurre y autorice en su caso las operaciones, debiendo satisfacerse los honorarios de uno y otro por el mismo Ayuntamiento, dentro de los diez

días siguientes al en que queden verificadas aquéllas.

Art. 6.º De la misma manera serán medidos, deslindados y clasificados los terrenos cuya excepción soliciten los pueblos en concepto de aprovechamiento común, y satisfechos los gastos que origine la operación.

Art. 7.º Las informaciones que se presenten para probar el disfrute de los bienes por parte de los pueblos reclamantes, á falta de títulos de propiedad sobre los mismos bienes, podrán practicarse ante el Juez municipal, con citación del Fiscal municipal.

Los testigos deberán ser vecinos de los pueblos limítrofes que no se hallen interesados en el asunto ni tengan tacha legal, con objeto de que esas informaciones puedan ser ratificadas ante el Juzgado de primera instancia, si la Administración lo estima necesario, según lo dispuesto en el art. 5.º de la ley.

Art. 8.º El número y clase de los ganados del pueblo interesado se harán constar por medio de certificado de la Administración provincial, que deberá expedir con vista de los últimos datos estadísticos.

Cuando se trate de dehesas boyales y no hubiere en la Administración datos bastantes para expedir dicha certificación, se reclamará de la Junta provincial de Agricultura, según dispone el párrafo cuarto del art. 5.º de la ley.

Art. 9.º Los documentos que los pueblos deben presentar en cumplimiento de los párrafos segundo y tercero del mismo artículo 5.º de la ley, serán censurados por la Administración provincial consultando al efecto los datos y antecedentes que sean necesarios.

Art. 10.º Los pueblos que hagan uso del derecho que les concede la ley para solicitar, ya la excepción de dehesas boyales ó de terrenos de aprovechamiento común, ó ya la revisión de las negadas anteriormente por extemporáneas ó injustificadas, presentarán sus reclamaciones en la respectiva Delegación de Hacienda.

El Delegado dispondrá que en la Administración de propiedades se abra un Registro en que, según vayan presentándose, se anoten aquéllas, así como también las fincas objeto de las mismas.

Art. 11.º Transcurrido el plazo de

los tres meses que señala el art. 6.º de la ley, remitirán dichas Administraciones á la Dirección general del ramo una relación visada por el Delegado de Hacienda, en la que expresarán todas las solicitudes que hallan sido registradas.

Esta relación se suplicará en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que si algún pueblo creyese que se había omitido su instancia, pueda deducir en el preciso término de quince días la oportuna reclamación ante el Delegado de Hacienda, quien previo informe de la administración de Propiedades, la remitirá con el suyo al Centro general del ramo, para que éste decida en su vista lo que corresponda.

Art. 12.º Los documentos que deben acompañar los pueblos para justificar sus reclamaciones los presentarán con índice duplicado, uno de cuyos ejemplares se unirá al expediente de su razón y el otro se devolverá á los interesados.

Tanto en el uno como en el otro consignará la Delegación de Hacienda de la provincia la fecha de la presentación, y si los documentos son los expresados en el índice.

Art. 13.º Los términos que la Dirección de Propiedades señale á los pueblos, ya sea para subsanar los defectos de forma que se adviertan en dichos documentos, ó ya para presentar algún otro dato ó justificante, son improrrogables y fatales, teniéndose la reclamación por injustificada y al pueblo interesado por desistido de ella, si deja transcurrir el plazo sin hacerlo.

Art. 14.º Las fincas vendidas y adjudicadas no pueden ser pedidas como de aprovechamiento común ó con destino á dehesa de pastos

Por la Administración provincial se hará constar, por lo tanto, si la finca ó fincas pedidas por los pueblos han sido enagenadas y adjudicadas en alguna época por el Estado.

Art. 15.º Al acordarse por el Ministerio de Hacienda la excepción solicitada con arreglo á la ley de 8 de Mayo último de una dehesa boyal, aunque sea procedente de bienes de aprovechamiento común ó al otorgarse la de esta clase de bienes, se hará con la precisa condición de que el pueblo favorecido ha de abonar al Estado el 20 por 100 del valor de la finca exceptuada.

Art. 16.º Si el pueblo interesado

stimase que no debe abonar ese 20 por 100, podrá aceptar la Real orden en cuanto á la excepcion, é interponer la oportuna demanda en la vía contencioso administrativa en cuanto al pago de dicha cantidad, pero consignando desde luego en la Caja correspondiente el importe del primer plazo, y después el de los demás, conforme vayan venciendo mientras dure el pleito.

El término para interponer dicha demanda será el señalado ó que señalen en lo sucesivo las leyes y reglamentos de procedimientos para las reclamaciones económico administrativas.

Art. 17. Si después de acordada la excepcion de terrenos como de aprovechamiento comun ó con destino á dehesa boyal, apareciesen nuevos datos de los cuales resulte que no concurrían en ellos las condiciones que para los primeros exige el art. 2.º de la ley y para los segundos el art. 3.º de la misma, se procederá á la revision del expediente, pudiendo revocarse la concesion y acordarse la venta de los predios de que se trate, oida que sea la Seccion de Hacienda del Consejo de Estado.

Art. 18. De la misma manera podrán revocarse tambien las excepciones de terrenos de aprovechamiento comun ó para dehesas de pastos de los ganados de labor, si las fincas son roturadas ó destinadas á distintos usos de los que marque la excepcion ó si los pueblos las arriendan ó arbitran, á no ser que el arriendo ó arbitrio se verifique en la forma y con la autorizacion que determina el artículo 2.º de la ley.

Art. 19. Para el oportuno cumplimiento de lo dispuesto en los dos artículos anteriores, la Administracion provincial procurará adquirir cuantos datos puedan servir para anular las excepciones otorgadas, y después de oír en el asunto al pueblo interesado, elevará las diligencias á la Direccion general del ramo para el acuerdo que corresponda.

Art. 20. En el caso de que después de satisfecho el 20 por 100 del valor de una finca exceptuada con arreglo á la ley de 8 de Mayo último, se descubra alguno de los vicios señalados en los artículos 18 y 19 de esta instruccion y se revise y revoque en su virtud la excepcion, se entregará en inscripciones al pueblo interesado el valor íntegro de la venta.

Art. 21. Cuando la finca ó fincas objeto de la excepcion ya acordada no hubieren sido subastadas ni tampoco valoradas por el Cuerpo de Ingenieros de Montes, ó su valoracion comprendiere mayor ó menor extension de la concedida, ó mas ó menos aprovechamientos que los que se exceptúen, serán tasadas en la misma forma que deben ser medidos, deslindados y clasificados, con arreglo á los artículos 5.º y 6.º de esta instruccion los terrenos cuya excepcion soliciten los pueblos, corriendo tambien á su cargo los gastos correspondientes.

Art. 22. Las inscripciones y valores de que podrá incautarse el Estado para hacer efectivos los plazos que adeuden los pueblos por razon del 20 por 100 del valor de las fincas exceptuadas, serán solo aquellos que posean los Ayuntamientos como de su exclusiva propiedad; pero no los que puedan administrar como patronos de alguna fundacion benéfica privada, cualquiera que sea su clase.

Art. 23. Siempre que los pueblos paguen anticipando los plazos, cualquiera que sea la forma en que lo hagan, tendrán derecho á la bonificacion de 6 por 100 de interés anual.

Art. 24. Las fincas procedentes de bienes de Propios, una vez que queden exceptuadas con destino á dehesas de pastos de los ganados de labor, no pagarán la contribucion que como tales bienes de Propios venian satisfaciendo, y si sólo el impuesto que á los de aprovechamiento comun corresponda; puesto que por virtud de la ley de 8 de Mayo último quedan en esta categoria.

Art. 25. En todos los expedientes de excepcion informarán la Diputacion provincial y la Administracion de Propiedades de la provincia acerca de la procedencia é improcedencia de la excepcion solicitada.

El Abogado del Estado informará únicamente sobre la validez de los títulos presentados por los pueblos para justificar la propiedad sobre los predios cuya excepcion de venta pretendan, cotejándolos además con sus originales, cuando sea necesaria esta diligencia, por sí ó por medio del funcionario en quien delegue.

Art. 26. En los expedientes de excepcion de terrenos en concepto de aprovechamiento comun, informará tambien la Junta provincial de Agricultura acerca de la extension que puede concederse para satisfacer el objeto que con ellos pretenda el pueblo interesado.

Art. 27. Las Diputaciones provinciales y Juntas de Agricultura, emitirán dichos informes dentro del plazo preciso de treinta días improrrogables. Si no lo verificasen dentro de ese término, la Delegacion de Hacienda respectiva mandará recoger los expedientes en el estado en que se encuentren.

Art. 28. Las Administraciones de Propiedades y los Abogados del Estado emitirán los suyos y sustanciarán las diligencias que les correspondan en los términos que al efecto les señale la Direccion de Propiedades, la cual podrá imponerles la multa que estime oportuna hasta el máximo de 250 pesetas en la cuantía que considere proporcionada á la falta, cuando advierta demoras injustificadas en la tramitacion de los expedientes.

Art. 29. Cuidarán las Administraciones de Propiedades de que no se anuncie para la venta finca alguna cuya excepcion se solicite con arreglo á la ley de 8 de Mayo último hasta tanto que no sea resuelta la reclamacion.

En otro caso, los expresados Administradores responderán personalmente de los perjuicios que puedan originarse.

Art. 30. Si alguna reclamacion, deducida con arreglo á la ley de 8 de Mayo último, sufre extravió, podrá la Direccion de Propiedades conceder al pueblo interesado un plazo de dos meses para reproducirla, siempre que del Registro que debe abrirse en la Administracion provincial en cumplimiento del art. 10 de esta instruccion y de la relacion que ha de formarse con arreglo al 11, resulte que la extraviada fué presentada en tiempo hábil, y que, de la misma manera, lo fueron tambien los documentos que la justificaban.

La Administracion provincial del ramo notificará en debida forma al pueblo interesado el acuerdo de la Direccion en que se le otorgue dicho plazo, y remitirá á la misma las diligencias de notificacion; cuidando tambien de darle cuenta de si el pueblo ha reproducido ó no su reclamacion, una vez trascurrido el plazo.

Art. 31. Los expedientes de excepcion serán resueltos en primera y única instancia administrativa por el Ministerio de Hacienda.

Cuando se trate de bienes pedidos como de aprovechamiento comun, y

el Gobernador no se conforme con el parecer en que estuviesen de acuerdo el Ayuntamiento y la Diputacion provincial, se oirá á la Seccion de Hacienda del Consejo de Estado, conforme al párrafo noveno del art. 2.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855.

Art. 32. Todos los expedientes de excepcion de bienes de aprovechamiento comun ó de dehesas boyales promovidos y no terminados con anterioridad á la ley de 8 de Mayo último, serán tramitados y resueltos con sujecion á las disposiciones vigentes antes de la publicacion de la misma ley, cualquiera que sea la fecha en que se hubieren incoado y documentado.

Si acaso lo hubiesen sido fuera de los plazos señalados para promoverlos y documentarlos por aquellas disposiciones, y no hubieran sido resueltos todavia los términos que conceden los artículos 6.º y 7.º de la ley de 8 de Mayo, no empezarán á correr para los pueblos interesados hasta el día en que la Administracion les haga conocer el defecto de que adolecen dichos expedientes.

Madrid 21 de Junio de 1888.—El Ministro de Hacienda, Joaquin Lopez Puigcerver.

En la Gaceta de Madrid núm. 176, correspondiente al día 24 de Junio, se halla inserto lo siguiente:

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION
Direccion general de Correos
y Telégrafos.**

Por virtud de lo dispuesto por Real orden de hoy, la licitacion pública para contratar la conduccion del correo entre la oficina del ramo de Zamora y la de Fermoselle, se verificará por el orden y detalle siguientes y bajo las condiciones del pliego que á continuacion se inserta:

1.º La subasta se anunciará en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia de Zamora y por los demas medios acostumbrados, y tendrá lugar simultáneamente ante el Gobernador civil de la misma y Alcalde de Bermillo de Sayago, asistidos de los Administradores de Correos de los mismos puntos, el día 7 de Julio, á la una de la tarde, y en el local que respectivamente señalen dichas Autoridades.

2.º El tipo máximo para el remate será el de 4500 pesetas anuales.

3.º Para presentarse como licitador será condicion precisa constituir previamente en la Caja general de Depósitos, en sus sucursales de las capitales de provincias ó de los puntos en que ha de celebrarse la subasta la suma de 450 pesetas en metálico, ó bien en efectos de la deuda pública, regulando su importe efectivo conforme prescribe el Real decreto de 29 de Agosto de 1876, ó disposiciones vigentes el día del remate. Estos depósitos, concluido dicho acto, serán devueltos á los interesados, menos el correspondiente al mejor postor, cuyo resguardo quedará en las oficinas del Gobierno civil respectivo para la formalizacion de la fianza en la Caja de Depósitos inmediatamente que reciba la adjudicacion definitiva del servicio, segun lo prevenido en Real orden circular de 24 de Enero de 1860.

4.º Las proposiciones se harán en pliego cerrado, expresándose por letra la cantidad en que el licitador se compromete á prestar el servicio, así como su domicilio y firma. A este pliego se unirá la carta de pago original que acredite haberse hecho el

depósito prevenido en la condicion anterior, y una certificacion, expedida por el Alcalde de la vecindad del proponente, en que conste *su aptitud legal, buena conducta y que cuenta con recursos para desempeñar el servicio que solicita.*

Los licitadores podrán ser representados en la subasta por persona debidamente autorizada, previa presentacion de documento que lo acredite.

5.º Los pliegos con las proposiciones han de quedar precisamente en poder del Presidente de la subasta durante la media hora anterior á la fijada para dar principio al acto, y una vez entregados no se podrán retirar.

6.º Para extender las proposiciones, (que deberá verificarse en papel de la clase 11.º), se observará la fórmula siguiente:

«D. F. de T., natural de..., vecino de..., me obligo á desempeñar la conduccion del correo diario en carruaje de cuatro ruedas desde la oficina del ramo de Zamora á la de Fermoselle y viceversa, por el precio de.... pesetas anuales, bajo las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno.

(Fecha y firma.)»

7.º Abiertos los pliegos y leídos públicamente, se harán constar en el acta de subasta, declarándose el remate á favor del mejor postor, sin perjuicio de la aprobacion superior, para lo cual, en el término más breve posible, se remitirá el expediente á la Direccion general del ramo en la forma que determina la circular del mismo centro fecha 4 de Setiembre de 1880.

8.º Si de la comparacion resultasen igualmente beneficiosas dos ó más proposiciones, se abrirá en el acto, y por espacio de media hora, nueva licitacion verbal entre los autores de las que hubiesen ocasionado el empate.

9.º Cualesquiera que sean los resultados de las proposiciones que se hagan, como igualmente la forma y concepto de la subasta, queda siempre reservada al Ministerio de la Gobernacion la libre facultad de aprobar ó no definitivamente el acta de remate, teniendo siempre en cuenta el mejor servicio público.

Condiciones bajo las que se contrata la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina del ramo de Zamora y la de Fermoselle.

1.º El contratista se obliga á conducir en carruaje de cuatro ruedas y diariamente de ida y vuelta, desde la oficina del ramo de Zamora á la de Fermoselle, toda la correspondencia (entendiéndose tambien como tal los pliegos con valores declarados y alhajas aseguradas) y periódicos que le fueren entregados, sin excepcion de ninguna clase, distribuyendo los paquetes, certificados y demas correspondencias dirigidas á cada pueblo del tránsito, recogiendo los que de ellos partan á otros destinos, y observando para su recepcion y entrega las prescripciones vigentes.

2.º La distancia de 64 kilómetros que comprende esta conduccion debe ser recorrida en siete horas, con el tiempo que se invierta en las detenciones que se fijan, con las horas de entrada y salida en los pueblos del tránsito y extremos de la línea, en el itinerario aprobado por la Direccion general, el cual podrá modificarse por dicho centro segun convenga al mejor servicio.

3.º Por los retrasos ó detenciones

cuyas causas no se justifiquen debidamente pagará el contratista en papel de multas la de 10 pesetas por cada cuarto de hora, y si las faltas de esta ú otra especie que afecten al buen servicio se repitiesen, previa instrucción de expediente, se propondrá al Gobierno la rescisión del contrato, abonando aquel los perjuicios que se originen al Estado.

4.º Para el buen desempeño de esta conducción deberá tener el contratista, el número suficiente de carretas mayores, situadas en los puntos más convenientes de la línea, á juicio del Administrador principal de Correos de Zamora.

Los carrajes tendrán almacen capaz para conducir la correspondencia, independiente del lugar que ocupen los viajeros y equipajes, si los llevare.

5.º Es condición indispensable que los conductores de la correspondencia sepan leer y escribir.

6.º Será responsable el contratista de la conservación en buen estado de las maletas, sacas ó paquetes en que se conduzca la correspondencia, preservándola de la humedad y deterioro.

7.º La cantidad en que quede contratado este servicio se satisfará por mensualidades vencidas en la Tesorería de Hacienda de Zamora.

8.º El contrato durará cuatro años, contados desde el día que se fije para principiar el servicio al comunicar la aprobación superior de la subasta.

9.º Tres meses antes de finalizar dicho plazo avisará por escrito el Contratista á la Administración principal de Correos, si se despide del servicio, á fin de que, dando inmediato conocimiento al Centro directivo, pueda procederse con toda oportunidad á nueva subasta; pero si por causas ajenas á los propósitos de dichos Centros no se consiguiera nuevo remate, y hubieran de celebrarse dos ó más licitaciones, el Contratista tendrá obligación de continuar su compromiso por espacio de tres meses más, bajo el mismo precio y condiciones. Si no se despidiera á pesar de haber terminado su contrato, se entenderá que sigue desempeñándolo por la tácita, quedando en este caso reservado á la Administración el derecho de anunciar la subasta del servicio cuando lo crea oportuno. Los tres meses de anticipación con que debe hacerse la despedida se empezarán á contar, para los efectos correspondientes, desde el día en que se reciba el aviso en la Dirección general.

10. Si durante el tiempo de esta contrata fuese necesario variar en parte la ruta de la línea que se subasta, serán de cuenta del Contratista los gastos que esta alteración ocasione, sin derecho á que se le indemnice; pero si resultara de la reforma aumento ó disminución de distancias, ó mayor ó menor número de expediciones, el Gobierno determinará el aumento ó rebaja que á prorrata corresponda. Si la conducción se variase del todo, el contratista debe-

Por el presente se cita, llama y emplaza, por término de 10 días, contados desde el de la inserción de este en el Boletín oficial de esta provincia, al dueño de dos reses vacunas, cuyas señas se expresan á esta continuación, y que en la mañana del día 19 del corriente fueron arrolladas rá contestar, dentro del término de los quince días siguientes al en que se le dé aviso de ello, si se aviene á continuar prestando el servicio por el nuevo camino, y en caso negativo, el Gobierno podrá subastarlo nuevamente; pero si aquella se suprimiera, se le comunicará al con-

tratista con un mes de anticipación, sin que tenga derecho á indemnización alguna.

11. Las exenciones del impuesto de los portazgos, pontazgos ó barcajes que correspondan al correo se ajustarán á lo determinado en el párrafo duodécimo del art. 16 del pliego de condiciones generales para el arriendo de aquellos de fecha 23 de Septiembre de 1877, y á las disposiciones que con posterioridad se dictaren sobre el particular.

12. Después de rematado el servicio no habrá lugar á reclamación alguna en el caso de que los datos oficiales que hayan servido para determinar la distancia que separa los puntos extremos resulten equivocados en más ó en menos.

13. Hecha la adjudicación por la Superioridad, se elevará el contrato á escritura pública, siendo de cuenta del rematante los gastos de su otorgamiento y de dos copias simples y otra en el papel sellado correspondiente. Esta última, y una simple, se remitirán á la Dirección general de Correos y Telégrafos, y la otra se entregará en la Administración principal del ramo por la cual hayan de acreditarse los haberes, que será la de la provincia en que se verifique el remate. En la escritura se hará constar la formalización del depósito definitivo de fianza por copia literal de la carta de pago. Dicha fianza, que se constituirá á disposición de la Dirección general de Correos, no será devuelta al interesado interin no se disponga así por el referido centro.

14. El Contratista satisfará el importe de la inserción del anuncio de la subasta, cuyo justificante de pago deberá exhibir en el acto de entregar en la Administración principal de Correos las copias de la escritura, conforme con lo dispuesto por Real orden de 20 de Setiembre de 1875.

15. Contratado el servicio, no se podrá subarrendar, ceder ni traspasar sin previo permiso del Gobierno.

16. El rematante quedará sujeto á lo prevenido en el art. 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, si no cumplierse las condiciones que debe llenar para el otorgamiento de la escritura, impidiendo que tenga efecto en el término que se señale, ó si no llevase á cabo lo estipulado en cualquiera de las condiciones del contrato; ejerciendo la Administración pública su acción contra la fianza y bienes del interesado hasta el completo resarcimiento de los perjuicios que se irroguen á la misma.

Madrid 11 de Junio de 1888.—El Director general, A. Mansi.

ALCALDÍAS CONSTITUCIONALES.

CASAS DEL CASTAÑAR.

EXTRACTO de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el tercer trimestre del corriente ejercicio económico de 1887 á 888, que formo yo el Secretario, cumpliendo con lo ordenado en el art. 109 de la vigente Ley municipal; y el cual aprobado por la Corporación, se remite al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el Boletín oficial de la misma.

Sesion ordinaria del día 1.º de Enero de 1888.

Dada cuenta del despacho ordinario y aprobada la anterior, se acordó: Publicar en este mismo día el bando que determina el art. 38 de la vi-

gente ley de Reemplazos, y señalándose para que tenga lugar el alistamiento el día 6 del presente mes.

Se procedió también á formar la lista del cuádruplo número de mayores contribuyentes que el total de Concejales de que se compone el Ayuntamiento, para que en unión de éste, sean los que tengan derecho á votar Compromisario para Senadores en el corriente año, como determina el art. 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, y que se espuso al público desde este día.

Y por último, se acordó ceder á Lucas Gomez, de esta vecindad, las habitaciones que tiene el segundo piso de la Casa Escuela de niños, para que las habite, bajo condición que ha de tener toda la casa en el mejor estado de limpieza y conservación posibles, y que ejecute en ella cuantas mejoras pueda, toda vez que se le ceden gratuitamente.

Otra extraordinaria del 2.

Esta sesion tuvo por objeto acordar pedir la jubilación de la Profesora de niñas D.ª Ines Villalobos Barbero, atendida su avanzada edad de 72 años y los padecimientos que la aquejan, incoándose al efecto el oportuno expediente, impetrando para ello el art. 35, caso 2.º del Reglamento de 25 de Noviembre de 1887, pasándose al efecto á la Junta local copia del particular para que así lo verifique.

Del mismo modo se acordó el recuento de las Cédulas del Censo general de población verificado la noche del 31 de Diciembre último, y los habitantes y transeúntes que las mismas contienen, rectificándose los errores y omisiones que en las mismas se han notado, para dar cuenta á la Junta provincial segun establece el art. 53 de la vigente instrucción.

Ordinaria del 8.

Se dió conocimiento del despacho ordinario, aprobándose despues las anteriores y se acordó darla por intentada, toda vez que no han concurrido suficiente número de Sres. Concejales para tomar acuerdo.

Otra del 15.

Despues de dar cuenta del despacho ordinario y de aprobarse la anterior, se acordó publicar las listas del alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército, como dispone el art. 38 de la Ley.

Otra del 22.

Se dió inteligencia del despacho ordinario, y aprobada la anterior, se dió conocimiento por el Sr. Presidente, no haberse presentado reclamación alguna de inclusión ni exclusión á las listas de electores, formada y publicada por elegir Compromisario para votar Senadores; quedando enterados los Sres. Municipales.

También se dió conocimiento por dicho Señor, haberse presentado por el Alcalde saliente, las Cuentas municipales del ejercicio económico de 1885-86; disponiendo la Corporación pasen á la censura del Sindico.

Otra del 29.

Dada cuenta del despacho ordinario, y aprobada la anterior, se acordó que se proceda á la recomposición de los pontones llamados las Puente-cillas, toda vez que uno de ellos se ha derruido con las aguas, pagán-

dose su costo del. Capítulo de Obras públicas, hasta donde alcance lo consignado en su artículo correspondiente, y la diferencia si resultase del de Imprevistos.

Extraordinaria del 1.º de Febrero.

Tuvo por objeto esta sesion examinar y fijar en su caso definitivamente las cuentas municipales de 1885 á 1886, lo cual se verificó, y se acordó al propio tiempo pasarlas con toda la documentación á la Junta municipal para los efectos del artículo 161 de la vigente ley; cumpliéndose previamente lo dispuesto en el apartado 3.º de dicho artículo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por edictos, á fin de que puedan presentar por escrito lo que de ellas se les ofrezca y parezca.

También fué formada en esta sesion la lista de electores y elegibles para Concejales, que determina el artículo 22 de la ley Electoral reformada de 20 de Agosto de 1870; disponiendo se exponga al público desde este día.

Ordinaria del 5.

Despues de dar conocimiento del despacho ordinario, y aprobadas las anteriores, se acordó que la Comision de Hacienda se ocupe desde luego en formar el proyecto del presupuesto municipal ordinario, para el ejercicio económico de 1888-89, y el adicional al del actual ejercicio de 1887-88.

Seguidamente fueron nombrados talladores para la medicion de los mozos del reemplazo del presente año y revisiones de los anteriores á D. Julian Sanchez y D. Mariano Parejo, Sargento 2.º y Cabo 1.º respectivamente, que han sido del Ejército y hoy licenciados, cuyo acto tendrá lugar el día 12 del presente mes; y por último, se acordó que no habiendo en la Corporación más que dos individuos incompatibles para el llamamiento y declaracion de soldados, que quede constituida para dicho acto con los seis señores restantes.

Otra del 12.

Se dió inteligencia del despacho ordinario, y aprobada el acta de la anterior, se puso en conocimiento de la Corporación haberse verificado en este día el acto de llamamiento y declaracion de soldados sin incidente de ningun género.

Extraordinaria del 15.

Esta sesion tuvo por objeto examinar y resolver la exencion que alega en el expediente que al efecto se ha incoado por esta Alcaldia á petición de Juan Collado Torres, mozo sorteado del reemplazo del año anterior, de hijo único de padre pobre sexagenario, cuya circunstancia ignoraba el día de la declaracion de soldado de su respectivo reemplazo, fallando la municipalidad, que debe dársele de baja en activo y alta en reserva; toda vez que su padre cumplió los 60 años en el mes de Octubre último, lo cual fué ignorado por el reclamante.

Ordinaria del 19.

Despues de dar cuenta del despacho ordinario y de aprobarse el acta de la anterior, se acordó examinar la cuenta de los gastos ocurridos en la formacion del Censo general de población, importantes 75 pesetas, y la

cual aprobaron y dispusieron se abone del Capitulo de Imprevistos del presupuesto en ejercicio, toda vez que no hay en el mismo consignacion á este objeto.

Despues se aprobó el proyecto del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1888 á 89, presentado por la Comision de Hacienda, fijando los ingresos en 8.115 pesetas 64 céntimos y los gastos en 8 114 pesetas 89 céntimos.

Otra del 26.

Aprobada la anterior despues de haberse dado cuenta del despacho ordinario, se acordó pedir á los Terratenientes de este término municipal, relaciones juradas de las altas y bajas que haya experimentado su riqueza, para en su dia formar el apén dice al amillaramiento para el ejercicio económico de 1888-89, publicándose al efecto el oportuno anuncio en el Boletin oficial de la provincia y edictos en los sitios públicos de esta localidad.

Asimismo se acordó hacer saber al Facultativo titular D. José Madruga Velasco, que en primero de año económico termina el contrato que tenia hecho la municipalidad, de la plaza de Médico titular, para en su dia poder hacer nuevo contrato si á las partes convinieren ó anunciar en su caso la vacante, á cuyo fin se le hará saber este acuerdo por medio de comunicacion en forma al interesado.

Tambien se dió conocimiento á la Corporacion, haber sido aprobadas en este dia por la Junta municipal, las cuentas del ejercicio económico de 1885-86.

Otra del 4 de Marzo.

Dada cuenta del despacho ordinario y aprobada la anterior, como no hubiese asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Otra del 11.

Despues de dar conocimiento de la anterior y aprobada que fué, y dada tambien cuenta del despacho ordinario, se acordó proceder á la formacion de secciones para el sorteo de la Junta que en union del Ayuntamiento ha de entender en las operaciones del Impuesto de Consumos para el ejercicio económico de 1888-89, ó sea acordar los medios de hacer efectivo el cupo y recargos, lo cual se verificó.

Despues se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta de asociados en el segundo trimestre del presente año económico, y que se remita al señor Gobernador civil de la provincia, á los efectos del art. 109 de la vigente ley Municipal.

Inmediatamente se dió conocimiento de la instancia que D. Ricardo Alor, Regente de la oficina de Farmacia que en esta localidad ha establecido la Sra. Viuda de Muñoz, presenta al Ayuntamiento, solicitando la titular ó asistencia de medicamentos para los pobres de solemnidad, y despues de su lectura, la Corporacion acordó se manifieste á dicho señor; que no habiendo en el presupuesto que rije cantidad alguna con este objeto, que no podia accederse á lo solicitado; más que estando formado el del ejercicio económico venidero que en él se incluirá la cantidad que se crea de justicia al indicado fin, y que aprobado que sea dicho presupuesto y antes de empezar el año económico venidero, se anunciará la vacante, pudiendo entonces solicitarla si le convinieren.

Otra del 18.

Se dió inteligencia del despacho ordinario y se aprobó el acta de la anterior, tomándose los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta por el Sr. Presidente de haber sido fallada en este dia la exencion que tenia alegada el mozo del reemplazo del año actual Eliodoro Calle Garcia, de hijo único de viuda pobre, que tiene declarado otro hijo para activo en la revision del año anterior, cuya acta consta en el expediente de reclutamientos.

Seguidamente se procedió al sorteo de los contribuyentes, industriales y vecinos que han de formar la Junta de consumos para el próximo año económico, habiendo sido elegidos los siguientes:

Mayores contribuyentes.

- D. Manuel Calle Garcia.
- D. Juan Quintin Rubio.

Infimos contribuyentes.

- D. Diego Collado Vicente.
- D. Ramon Lopez Salinas.

Medianos contribuyentes.

- D. Antonio Diaz y Diaz.
- D. José Sanchez Martin.

Industrial.

- D. Vicente Calle Vega.

Jornalero.

- D. Ceferino Garcia Llorente.

Extraordinaria del 23.

Tuvo por objeto esta sesion acordar los medios de hacer efectivo el cupo y recargos que por el impuesto de consumos correspondan á este pueblo en el ejercicio económico de 1888-89, fijándose en primer término los encabezamientos gremiales, y caso de que por este medio no se cubra el impuesto en el arriendo á venta libre de todas las especies, acudiéndose en último extremo al repartimiento vecinal.

Ordinaria del 25.

Dada cuenta del despacho ordinario y despues de aprobarse las anteriores, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar á los Regidores D. Pedro de la Calle Martin y D. Juan Garcia Heras, para que reconozcan el camino de las Mandadillas, que en parte han habilitado para el arrastre de las maderas procedentes de la sierra de este pueblo, la Compañía que las ha comprado, toda vez que segun antecedentes, se encuentra su parte intransitable, de lo cual darán despues conocimiento á la municipalidad.

Tambien se nombró representante de este Ayuntamiento en la reunion que el dia 4 de Abril próximo habrá de celebrarse en la ciudad de Plasencia por los pueblos coparticipes en el sexmo á que da nombre dicha ciudad, al Regidor Síndico D. Francisco Sanchez Martin, proveyéndosele al efecto por esta Alcaldía de la competente credencial.

JUNTA MUNICIPAL.

Sesion del dia 20 de Febrero.

Se nombró la Comision que ha de examinar y emitir dictámen en las cuentas municipales del ejercicio eco-

nómico de 1885-86, siendo elegidos D. José Vega Hernandez, D. Victor Ramon Vega y D. Vicente Chamorro.

Otra del 26.

Quedó aprobado por unanimidad el dictámen emitido por la Comision de esta Junta que ha examinado las cuentas municipales del año económico de 1885-86, como asimismo se aprobaron por todos los asociados dichas cuentas, disponiendo se remitan á la Alcaldía para que sean mandadas al Sr. Gobernador civil de la provincia á los efectos del art. 165 de la ley Municipal.

Otra del 11 de Marzo.

Fué aprobado por unanimidad el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1888 á 1889, levantándose al efecto la oportuna acta de la que se unirá á dicho presupuesto una copia certificada.

Casas del Castañar 17 de Mayo de 1888.—El Alcalde, Guillermo Alonso.—El Secretario, Rafael Reyes Capitan.

Acuerdo.

Dada cuenta al Ayuntamiento en sesion de este dia, se ha servido aprobar el anterior extracto y acordó se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia á los efectos del art. 109 de la vigente ley Municipal. Y para que conste pongo la presente con el V.º B.º del Sr. Alcalde en Casas del Castañar á 20 de Mayo de 1888.—De su orden, Rafael Reyes Capitan, Secretario.—V.º B.º, El Alcalde, Guillermo Alonso.

CARBAJO.

Exposicion del reparto de contribucion.

Terminado por la Junta pericial el reportimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este pueblo para el próximo año económico, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho dias, á contar desde la insercion de este anuncio, durante los cuales podrán los contribuyentes en él comprendidos hacer las reclamaciones que juzguen pertinentes

Carbajo 26 de Junio de 1888.—El Alcalde, José Corchado.

GRANJA DE GRANADILLA.

Exposicion del reparto de contribucion.

Por término de ocho dias contados desde la insercion de este edicto en el Boletin oficial de esta provincia, se encuentra al público desagravio en la Secretaría de este Ayuntamiento el repartimiento de la contribucion territorial para el próximo año económico de 1888 á 1889.

Lo que se hace público para el contribuyente que quiera hacer cualquiera reclamacion en referido término, pues trascurrido que sea, no se atenderá ninguna.

Granja de Granadilla 25 de Junio de 1888.—El Alcalde, Raimundo Albarran.

ACEHUCHE.

CUENTA de los jornales y materiales invertidos en la obra de nueva construccion de Casa Consistorial y Escuelas de esta villa, durante la vigésima cuarta semana de las mismas, que dió principio el dia 4 al 9 de Junio inclusive, á saber:

Conceptos.

	Pesetas	Cts
Por 6 dias del oficial Julian Garcia, á 3'50 pesetas uno.....	21	
Por 6 id. al albañil Nemesio Ventura, á 2'50 id. uno.	15	
Por 18 peones de barreros y pedreros, á 2'25 id. uno.	40	50
Por 6 dias á una aguadora, á 0'87 id. uno.....	5	22
A Joaquin Osuna, por 3 id. con dos jumentos, á 3'50 idem uno.....	10	50
Por un kilogramo de pólvora.....	2	25
Por un rollo de mecha de 14 varas.....	1	25
Por media libra de puntas de paris.....	25	
Total gasto...	95	97

Acehuche 10 de Junio de 1888.—El Alcalde Presidente, Simeon Montero.—El Secretario, Bruno Macias Martin.

ANUNCIOS.

Por anuencia de su dueño, se vende una jardinera con capota de quita y pon, guarniciones dobles á la Inglesa con una jaca de cinco años, educada para silla y tiro; una silla á la Royar con todos sus arreos; y tambien el envase de una bodega unos nuevos y otros usados, en la calle de la Soledad núm. 7, darán razon. 7

Extravio de semovientes.

En la noche del dia 17, al paso por Torrejon el Rubio, y de la dehesa próxima llamada los Baldíos, han desaparecido cinco caballerías de la propiedad de Mariano Bejarano Peña, vecino de Candelario, de las señas siguientes:

Una jaca pelo negro, cerrada, hierro de R en la maza izquierda, estrellada y un poco menos de la marca.

Una yegua pelo rata oscuro, cerrada, sin hierro, menos de la marca.

Una potra de catorce meses, pelo castaño claro, hierro de M B en la maza derecha.

Una yegua cerrada, hierro de B en la maza derecha, con su rastra.

Y como se crea por la pista que hayan marchado con direccion á Cáceres, se ruega á la persona ó Autoridad que sepa del paradero de dichos semovientes, se sirva avisar á su dueño para proceder á su recogido.

CACERES: 1888.

Tip. de Nicolás María Jimenez,

Portal Llano, número 19.

INDICE GENERAL

de las Leyes, Decretos, Ordenes y anuncios publicados en el Boletín oficial de esta provincia desde 1.º de Enero de 1888, hasta fin de Junio del mismo año.

	Págs.		Págs.		Págs.		Págs.
Presidencia del Consejo de Ministros.							
Real decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Oviedo, á D. Jacobo Sales Rey	463	nican juntas de Comerciantes, industriales y propietarios para que activen la propaganda y promuevan la concurrencia de expositores á la Exposición Internacional de Barcelona...	459	terpuesto por D. Joaquin Martin y otros.	539	so interpuesto por D. Ciriaco Muñoz.	693
Otro nombrando Gobernador civil de esta provincia á D. Francisco Ruiz Villegas.	463	Real orden resolviendo la consulta hecha sobre si son ejecutivos los acuerdos de las Comisiones provinciales sobre elecciones municipales.	460	Otra id. el interpuesto por D. Andrés Lucas Serrano.	547	Otra id. el interpuesto por D. José Vidal.	633
Ministerio de la Gobernación.							
Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por 4 Concejales del Ayuntamiento de Chet.	423	Otra id. el recurso interpuesto por D. Pedro Alvarez y otro contra el acuerdo de la Comisión provincial de Oviedo.	460	Otra id. el expediente sobre suspensión del Ayuntamiento y Secretario de Redondela.	547	Otra id. el interpuesto por el Ayuntamiento de Garregüella.	634
Otra id. el interpuesto por Don Manuel Sanchez Páramo y D. Fausto Bajo contra un acuerdo de la Comisión.	427	Otra id. el id. por D. Francisco Perez, y otros.	460	Otra id. un recurso promovido por D. José Mondia.	548	Otra id. el interpuesto por D. Toribio Alveniz.	634
Otra id. el id. por D. Antolin Pinto de la Peña contra un acuerdo de la Comisión.	427	Otra id. el id. contra el acuerdo, declarando incompatible á D. Francisco Alvarez.	460	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Marbella á Estepona.	548	Otra id. el interpuesto contra el acuerdo declarando válido el segundo sorteo para designar vocales asociados del Ayuntamiento de Camuri.	634
Otra id. el id. por D. Antonio Lopez y otro contra el acuerdo de la Comisión.	433	Anuncio sobre subasta de la conduccion del correo de Villafranca del Bierzo á Becerreá.	461	Real orden resolviendo la solicitud de D. Isidoro Urzai pidiendo la redencion del servicio de su hijo.	551	Otra id. el expediente de suspensión del Alcalde y cuatro Concejales del Ayuntamiento de Vilelga.	635
Anuncio sobre subasta de la conduccion de Correo de Burgos á Soria.	433	Otro id. id. de Orense á Bande.	464	Otra id. el expediente de suspensión del Ayuntamiento y Secretario del pueblo de Cerezo.	551	Otra id. el interpuesto contra el acuerdo declarando incapacitados á D. Felipe Hidalgo y D. Francisco Navarro para ser Concejales.	635
Circular publicando la Real orden dictando disposiciones sobre higiene.	435	Real orden resolviendo el recurso interpuesto contra el acuerdo declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Ricote.	471	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Zaragoza á Fraga.	560	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Cuéllar á Fuentidueña.	635
Real orden resolviendo el recurso interpuesto por D. Primitivo Gonzalez contra el acuerdo de la Comisión de Palencia.	435	Otra id. contra el acuerdo declarando incapacitados á D. Antonio Gisbert y D. Antonio Espiz.	472	Otro id. de Almería á Cariñena.	568	Real orden resolviendo un expediente promovido por Juan Manuel Saiz Martinez.	637
Otras id. los recursos interpuestos contra unos acuerdos de las Comisiones provinciales de Huelva y Cadiz.	436	Otra id. sobre prohibición de las calcinaciones al aire libre.	472	Circular publicando los Estados para la formacion de cuentas municipales.	572	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Burgos á Pradoluengo.	638
Anuncio sobre subasta de la conduccion del correo de Pamplona á Ustarroz.	437	Otra resolviendo el recurso interpuesto por D. Marcelino Diaz Martinez y otros contra un acuerdo de la Comisión provincial.	475	Real orden resolviendo un recurso interpuesto per D. Santiago Jimenez.	573	Real orden resolviendo un recurso interpuesto por D. Ramon Vazquez y otro.	642
Otro id. id. de Nava del Rey á Fuentesahuco.	443	Otra id. el id. por D. Sebastian Barca y Corral.	475	Otra concediendo 40 dias para que las asociaciones ya creadas se inscriban en el registro del Gobierno.	576	Otra id. el interpuesto por don Valentin Arroyo y otros.	642
Real orden sobre reconocimiento de alcoholes industriales.	447	Anuncio sobre subasta de la conduccion del correo de Habascués á Izalzu.	476	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Jumilla á Caudete.	576	Otra id. el interpuesto por don Juan Bautista Riera.	645
Otra resolviendo la reclamacion hecha por D. Luis Sanquer contra el fallo de la Comisión provincial de Gerona que le declaró soldado.	448	Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Ezequiel Gonzalez.	479	Circular sobre cumplimiento de las leyes de caza y pesca.	580	Otra id. una consulta de la Comisión provincial de Granada.	649
Otra resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Guntin.	448	Anuncio sobre subasta de la conduccion del correo de Leon á Villablino.	487	Real orden resolviendo un recurso interpuesto por D. Santiago Hortigüela.	587	Otra id. el recurso interpuesto por D. Emeterio de Prado y otro.	649
Circular resolviendo las reclamaciones hechas sobre ingreso en caja de los mozos del último reemplazo.	451	Anuncio sobre provision de las plazas vacantes de Médico de Baños.	495	Otra id. el expediente de suspensión del Ayuntamiento de San Lúcar de Barrameda.	587	Otra el interpuesto por D. Cayetano Rosal.	650
Otra resolviendo el recurso interpuesto por D. Eusebio y D. Agapito Garcia contra el acuerdo declarándolos incapacitados para ser Concejales.	451	Circular sobre adulteracion de vinos.	499	Otra id. un recurso interpuesto por D. Felió Parramon y Viñes.	588	Otra id. el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Beaitachell.	650
Otra id. el id. id. por D. José Lopez Diaz y otro.	451	Anuncio sobre subasta de la conduccion del correo de Cobantes á Ronda.	500	Otro id. para la id. entre la de Haro y la de Ezcarraiz.	592	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Almería á Canjayar.	650
Otra id. el id. id. contra el acuerdo declarando con capacidad para ser Concejal del Ayuntamiento de la Puerta á D. Leon Acestero.	452	Real orden resolviendo un recurso interpuesto por D. Juan Vas y otros.	617	Real orden resolviendo un recurso interpuesto por D. Juan Vas y otros.	617	Real orden resolviendo el recurso interpuesto por D. Vicente Castro contra el acuerdo de la Comisión.	653
Otra id. los recursos interpuestos contra el acuerdo declarando con capacidad para ser Concejal del Ayuntamiento de Montblanch á D. Juan Moluer é incapacitado á D. Matias Guarro.	452	Otra id. una consulta de la Comisión provincial de Vizcaya.	621	Otra id. el recurso interpuesto por D. Matias Silo.	622	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Lucena á Loja.	654
Anuncio sobre subasta de la conduccion del correo de Santiago á Negreira.	453	Otra id. un recurso de alzada interpuesto por D. Matias Silo.	622	Anuncio para subastar la conduccion del correo de Ronda á Govantes.	622	Real orden resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento y Secretario de Fuente Alamo.	662
Otro id. el id. id. de Becerreá á Lugo.	455	Real orden resolviendo un recurso interpuesto por D. Salvador Orenge Royo, y otros.	503	Real orden disponiendo se prohiba la entrada en España de ganados de cerda y toda clase de embutidos procedentes de Francia.	625	Otra id. el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Laracha.	635
Real orden disponiendo se orga-		Real orden resolviendo el expediente relativo á la validez de las elecciones verificadas en Santoyo.	507	Anuncio para sabastar la conduccion del correo de la Roda á Motiya de Palancar.	625	Otra id. el expediente relativo á consulta sobre eleccion de Concejales.	666
		Otra id. un recurso promovido por D. Benito Gutierrez y otros.	511	Real orden desestimando la instancia de la asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas.	630	Otra id. el recurso interpuesto por D. Manuel Alonso Prieto.	666
		Otra id. el recurso interpuesto por D. Manuel Morales contra el acuerdo declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Villar de Santos.	514	Otra resolviendo las consultas de varios Gobernadores sobre la forma de satisfacer á los veterinarios los derechos por los reconocimientos de los ganados y carnes procedentes del extranjero.	630	Otra id. el interpuesto por D. Pedro Carverro.	666
		Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Albacete á Balazote.	532	Anuncio para subastar la conduccion del correo de Cuellar á Fuentidueña.	630	Otra id. el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Albuisch.	669
		Real orden mandando que la introduccion de ganados procedentes del Extranjero, pueda hacerse por cualquiera de las Aduanas.	539	Real orden resolviendo un recur-		Otra id. el relativo á la consulta acerca de que en el Ayuntamiento de Torrecilla de Valmadrid no saben leer ninguno de los Concejales nada mas que el Regidor Síndico.	670
		Otra resolviendo un recurso in-				Otra id. relativo á la queja producida por D. José Edreira.	670

	Págs.		Págs.		Págs.
Otra id. el recurso de alzada interpuesto por D. Simon Cordoba y otro.	670	Otro id. id. de Cuellar á Fuentidueña.	758	Otro de id. id.	511
Otra id. el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. José María Castaño.	671	Real orden resolviendo un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Ateca.	761	Real orden aprobando la distribución de los caballos sementales para la próxima primavera.	519
Otra id. el relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Guancha.	673	Otra resolviendo el interpuesto por D. Salvador Ferrandiz y otros.	761	Anuncio publicando relacion de los individuos del Ejercito de Ultramar de quienes se han recibido sus ajustes definitivos.	520
Otra id. el recurso interpuesto por D. Simon Cordoba y otro.	673	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Piedrabuena á Horcajo de los Montes.	766	Otro de id. id.	527
Otra id. el interpuesto por el Contador de fondos de la provincia de Santander.	677	Real orden resolviendo el expediente relativo á la consulta respecto al nombramiento de Concejales interinos.	773	Otro de id. id.	531
Otra id. el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por la mayoría de la Junta de escrutinio de Huesca.	685	Otra resolviendo una solicitud del Alcalde del Ayuntamiento de Balconchan.	773	Otro de id. id.	536
Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Vitigudino á Villarino.	686	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Carinena á Daroca.	773	Real orden llamando al servicio de las armas 50,000 hombres.	543
Real orden resolviendo un recurso interpuesto por D. Antonio Remartinez.	701	Otro para la subasta de la conduccion del correo de Lucena á Loja.	777	Anuncio publicando relacion de los individuos del Ejercito de Ultramar de quienes se han recibido sus ajustes definitivos.	552
Anuncio publicando para la subasta de la conduccion del correo de Guadix á Velez Rubio.	715	Real orden resolviendo el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Comision provincial declarando válidas las terceras elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat.	781	Reales ordenes sobre licencias absolutas y pases á Reserva.	555
Real orden resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Arajo.	726	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Peñafiel á Roa.	781	Anuncio publicando relacion de los individuos del Ejercito de Ultramar de quienes se han recibido sus ajustes definitivos.	560
Otra el recurso interpuesto por D. Antonio Serrano Guerrero y otros.	729	Real orden resolviendo el recurso interpuesto contra el acuerdo declarando válidas las elecciones de San Martin de Sarroca.	785	Otro de id. id.	564
Otra id. el id. por D. Antonio Colomé.	733	Otra resolviendo el id. id. en el Ayuntamiento de Centellas.	789	Otro de id. id.	573
Otra id. el id. contra el acuerdo declarando válidas las elecciones municipales de Costegada.	733	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Castuera á Llerena.	793	Real orden sobre distribución de los 50,000 hombres llamados al servicio activo.	609
Otra id. el id. contra el acuerdo declarando válidas las elecciones municipales en Alconchel.	733	Real orden resolviendo un recurso interpuesto por cuatro Diputados provinciales de Cáceres.	819	Anuncio publicando relacion de los individuos del ejercito de Ultramar de quienes se han recibido sus ajustes.	663
Otra id. el expediente instruido en virtud del recurso interpuesto por la Diputacion de Lérida.	734	Otra id. el interpuesto contra el acuerdo declarando válidas las elecciones del Ayuntamiento de Oleiros.	831	Otro de id. id.	701
Anuncio para subastar la conduccion del correo de Haro á Escaray.	734	Otra id. el id. por el Ayuntamiento de Piélagos.	838	Otro de id. id.	705
Real orden resolviendo el recurso interpuesto contra el acuerdo declarando nulas las elecciones de el Pedroso.	738	Otra id. el expediente de suspensión del Alcalde del Ayuntamiento de los Llanos.	838	Ministerio de Gracia y Justicia.	
Otra id. el id. contra el acuerdo declarando incapacitado para ser Concejal á D. Francisco Hernandez Vicioso.	738	Otra id. el recurso interpuesto por los Concejales suspensos del Ayuntamiento de Jávea.	841	Real decreto dictando reglas para el régimen de la ley estableciendo el juicio por jurados.	713
Real orden Circular publicando las instrucciones dictadas sobre españoles que pretendan emigrar al extranjero.	735	Otra id. el id. contra el acuerdo desestimando la instancia de D. Salvador Pallarés Alcobino.	841	Ley estableciendo el juicio por jurados.	713
Circular disponiendo que las Diputaciones provinciales continúen presupuestando las cantidades necesarias para atender á las obras de reparación de los edificios en que se hallan instalados los Institutos de 2.ª enseñanza.	746	Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Zamora á Fermoselle.	846	Real orden sobre nombramiento de Médicos forenses.	722
Real orden resolviendo el recurso interpuesto por D. Francisco Sanchez y otros.	746	Ministerio de Fomento.		Real decreto dictando reglas para el régimen de la ley estableciendo el juicio por jurados.	726
Otra id. el id. por D. Juan Gil Sanchez.	749	Circular publicando la Real orden resolviendo las consultas hechas acerca de la tramitación de los expedientes en las Secciones de Fomento.	439	Ministerio de Hacienda	
Otra id. el id. contra el acuerdo de la Comision provincial declarando nulas las elecciones municipales de Lorcha.	749	Real orden sobre extincion de langosta.	614	Exposicion y Real decreto prorrogando el plazo para la formacion de las nuevas cartillas evaluatorias.	500
Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Zafra á Santa Olalla.	750	Real decreto creando en todos los partidos judiciales de España campos de demostracion agrícola.	662	Circular relativa á la incautación y ocupacion de bienes.	533
Real orden publicando el informe emitido en la demanda contenciosa interpuesta á nombre de D. Juan Ramon Pascual.	753	Real orden adoptando medidas para reconstituir la riqueza vinicola.	838	Ley confirmando el derecho que se reconoció á los pueblos para solicitar que se exceptuen de la desamortizacion los terrenos de aprovechamiento comun y gratuito de sus vecinos.	757
Otra resolviendo un recurso interpuesto por D. José Herrero.	754	Ministerio de la Guerra.		Real decreto aprobando la instruccion para el cumplimiento de la ley y sobre excepcion de venta de terrenos de aprovechamiento comun.	845
Otra id. el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Bellreguart.	754	Anuncio publicando relacion de los individuos del Ejercito de Ultramar de quienes se han recibidos sus ajustes definitivos.	424	Gobierno de la provincia.	
Otra id. el recurso interpuesto por D. Joaquin Diaz y otros.	754	Otro de id. id.	431	Circular sobre elecciones.	423
Anuncio para la subasta de la conduccion del correo de Burgos á Pradoluengo.	754	Otro de id. id.	463	Anuncio declarando fenecido y sin curso el expediente de la mina La Emperatriz.	423
		Otro de id. id.	472	Otros para las subastas de pastos de los terrenos de los propios de Talaveruela y de la poda y limpia de la dehesa boyal de Riobobos.	423
		Otro de id. id.	479	Otro para la subasta de pastos de la dehesa boyal de Casas de D. Gomez.	427
		Otro de id. id.	492	Otro rectificando el error fijado en el suplemento al Boletín del día 2 de Diciembre último electores de Trujillo en el pueblo de Abertura.	431
		Otro de id. id.	496	Otro de haberse solicitado el registro de la mina Gran vía.	439
		Otro de id. id.	504	Otro para la subasta de 1000 robles en Aldeanueva de la Vera.	439
				Otro para la subasta de 80 hileras y 200 cabrios en Hervás.	439
				Otro para la subasta de 500 robles en la dehesa Centenillo de Serradilla.	443
				Otro para la subasta de pastos de la dehesa boyal de Madrigalejo.	443
				Circular publicando el telegrama de la Direccion general de Administracion local sobre envio del balance del segundo trimestre de 1887-88 y cuenta de caja.	447
				Otra sobre presentacion de los mozos de esta Zona de los reemplazos de 1877, 78 y 79 á recoger sus licencias absolutas en el Batallon Reserva.	447
				Anuncio para la subasta de pastos en Herrerueta.	447
				Otros de haber sido declarado fenecido y sin curso el expediente de registro de las minas tituladas La Gran via, Burladora, María y Julia.	447
				Circular suspendiéndose los exámenes para Agentes de Contabilidad municipal.	451
				Anuncio de haber sido declarado franco y registrable el terreno que ocupan varias minas.	451
				Circular imponiendo multa á varios Secretarios.	455
				Otra publicando los dias de sesiones de la Comision provincial.	455
				Anuncio sobre expropiacion de una finca para la carretera de Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo.	455
				Circular publicando relacion de lo que tiene que pagar el Ayuntamiento de Trujillo por la expropiacion de varias fincas.	459
				Anuncios para las subastas de pastos de las dehesas boyales de Tejada y Valdelacasa.	459
				Otros para las subastas de la poda y limpia de la dehesa Acotada de Brozas y de los pastos de la boyal de Tornavacas.	463
				Otro de haber sido declarado fenecido y sin curso el expediente de la mina titulada Villalela.	463
				Circular conminando con multa á varios Secretarios y Depositarios.	467
				Otra publicando las horas de entrada y salida de los trenes.	467
				Anuncios para la subasta de 45 pinos en Talayuela, de pastos en Villas-Buenas, de 12 árboles en Casas del Monte, de pastos en Madrigal y Talaveruela.	471
				Otro sobre expropiacion de una finca para la carretera de Plasencia al Barco de Avila.	471
				Otro para la subasta de los pastos en Santibañez el Alto.	479
				Otro sobre demarcacion de varias minas.	479
				Circular sobre remision de estadados decenales de estadística.	483
				Otra sobre remision del parte diario de los sucesos que ocurren en cada localidad.	484
				Anuncio para la subasta de pastos en Cabezabellosa.	484
				Otros para la subasta de 80 pinos en Descargamaria y de pastos en Cabañas.	487
				Otro de haber sido declarado fenecido y sin curso el expediente de registro de la misma Pobrecita.	487
				Anuncio para la subasta de 35 alcornoques y 4 encinas en Santibañez el Bajo.	491
				Circular de haber tomado posesion del cargo de Gobernador Civil D. Francisco Ruiz Vilegas.	495
				Anuncio declarando fenecidos y sin curso los expedientes de	

las minas tituladas D. Juan Alfonso Carballo y los Espadas	Págs. 495
Otro publicando relacion de individuos y fincas espropiadas...	495
Otro para la subasta de 500 robles en Talayuela.....	499
Circular convocando á la Diputacion á reunion extraordinaria.	503
Anuncios para las subastas de leñas en Riobobos y Talavan y de los pastos en Herrerueta..	503
Anuncio suspendiendo las operaciones para la demarcacion de las minas Niña y San Antonio	503
Otro sobre pago de los derechos de pertenencia de la mina Santa Adelaida.....	503
Otro declarando fenecido y sin curso el expediente de registro de la mina Carmencita...	503
Otro para la subasta 1,050 robles en Losar de la Vera.....	507
Otros para las subastas de pastos en Valdelacasa y de 1000 robles en Aldeanueva de la Vera.....	511
Otros para las subastas de pastos en Tejada, de 80 hileras y 200 cabrios en Hervás y 45 pinos en Talayuela.....	515
Otros sobre pago de fincas espropiadas para las carreteras de Plasencia al Barco de Avila y Navahermosa á Logrosan ...	515
Otro para la subasta de 123 alcornoques y 9 encinas en Ahigal.....	519
Otro de haberse solicitado el registro de la mina San Isidro...	519
Otro de id. id. Santa Teresa....	527
Otro para la subasta de 80 pinos en Descargamaria.....	531
Circular imponiendo multa á los Secretarios y Depositarios de varios pueblos	531
Otra conminando con multa á varios Secretarios y Depositarios	535
Otra sobre busca de Cayetano Galan Garcia.....	539
Anuncio sobre veda de la caza..	539
Otros para las subastas de pastos en Villanueva de la Sierra y 35 alcornoques y 4 encinas en Santibañez el Bajo.....	540
Circular publicando el art. 13 del contrato consular celebrado entre España y Portugal..	543
Otra sobre remision de la terna de individuos que como padres de familia ó Cura párroco han de formar parte de la Junta de primera enseñanza.....	543
Anuncio para la subasta de pasto en Madrigal.	543
Circular convocando á elecciones al Ayuntamiento de Valdastilla.....	547
Anuncio de haberse solicitado el registro de la mina San José.	547
Circular sobre comprobacion de pesas y medidas en Alcántara y Valencia de Alcántara..	551
Anuncio de haber sido declarado fenecido y sin curso el expediente de la mina San Juan..	551
Otro para la subasta de pastos en Abertura	555
Circular sobre remision de la Estadística Sanitaria	559
Otra imponiendo multa á varios Secretarios.....	559
Anuncio sobre gastos de transporte de productos y objetos á la Exposicion de Barcelona.....	559
Otro para la subasta de los pastos en Talaveruela.....	559
Otro de haberse solicitado el registro de la mina la Favorita.	559
Circular sobre remision de certificacion del alistamiento..	563
Otra convocando á eleccion parcial en Toril.....	567

Otra sobre remision de certificaciones del alistamiento	Págs. 567
Anuncio de haber sido declarado fenecido y sin curso el expediente de la mina Santa Adelaida.....	568
Circular sobre remision de los datos y noticias sobre la superficies plantadas de Olivar produccion y consumo de aceite en la cosecha última.....	571
Otra publicando el acuerdo recaido en el expediente de las elecciones municipales verificadas en Belvis de Monroy. .	571
Otra señalando los dias que corresponde á cada partido judicial para el juicio de exenciones ante la Comision provincial.....	575
Anuncio publicando la resolucion recaida en el expediente de registro de la mina Carmen..	575
Otro sobre pago de varias fincas espropiadas para la carretera de Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo	576
Circular sobre descubierto por obligaciones de 1.ª enseñanza.	579
Otra sobre remision de cuentas..	579
Otra sobre Sanidad.....	579
Anuncio sobre pago de las fincas ocupadas en Torrejon el Rubio.....	580
Otro sobre id. de las id. de Plasencia.....	583
Circular sobre la busca del alienado Pedro Mora Martin. . .	587
Anuncio declarando fenecido y sin curso el expediente de la mina la Riña.....	587
Anuncio de haberse solicitado el registro de la mina Santo Domingo de Tramales.	603
Otro para la subasta de alcornoques y encinas en Santibañez el Bajo.	609
Otro publicando la resolucion recaida en el expediente de la mina Dulcinea	609
Circular publicando el telegrama concediendo prorroga para redimirse del servicio militar en la Península.....	613
Otra convocando á la Diputacion á sesiones ordinarias.....	613
Otra sobre remision de balances.	613
Anuncios de haber sido declarados fenecidos y sin curso los expedientes de las minas La Favorita y la Oliva..	613
Otro sobre concesion de aguas á dos vecinos de Jarandilla.	617
Circular sobre comprobacion de pesas y medidas.....	621
Anuncio de haberse solicitado el registro de la mina San Rafael	621
Oros de haber sido declarados fenecidos los expedientes de las minas Positiva y Monterreal..	216
Circular sobre compra de Caballos para el Cuerpo de la Guardia civil.....	637
Anuncios sobre pago de varias fincas espropiadas.....	645
Circular sobre la busca de varias caballerias robadas y otra id. la de José Bañe y Baltasá....	645
Otra sobre la id. de José Nieto .	653
Anuncio sobre demarcacion de minas.....	653
Circular sobre remision de la estadística sanitaria.....	661
Anuncio de haber sido declarado fenecido y sin curso al expediente de la mina La Favorita	661
Anuncios sobre pago de fincas espropiadas para carreteras ..	661
Circular sobre la busca de Santiago Martin Hernandez.	669
Anuncio de haberse solicitado el registro de la mina santa Cecilia.....	669
Otro del Gobernador de Ciudad Real para la subasta del arien-	

do del aprovechamiento de corcho.....	Págs. 669
Circular conminando con multa á los Secretarios y Depositarios de varios pueblos.	677
Otra sobre arreglo al nuevo sistema de contabilidad por partida doble.....	689
Anuncio de haberse solicitado el registro de la mina Carmen..	694
Circular previniendo cumplan los Alcaldes lo dispuesto en la condicion 4.ª de la Real orden de 19 de Diciembre último...	697
Anuncio de haberse solicitado el registro de la mina La Favorita.....	697
Anuncio sobre demarcacion de varias minas.....	697
Circular para que se proceda á liquidar y satisfacer el importe del terreno solicitado en los Palacios de la exposicion....	709
Anuncio sobre demarcacion de varias minas.....	709
Otro de haberse solicitado el Registro de la mina Dolores. . .	713
Circular sobre comprobacion de pesas y medidas.....	721
Anuncio sobre amojonamiento de la Dehesa Navas de Cañaverál.	729
Anuncio publicando el estado del precios medios de los articulos de consumo	737
Circular convocando á eleccion parcial en Barrado y Eljas. .	741
Anuncios de haberse solicitado el registro de las minas Resurrección, San Isidro y Santa Telesfora.	741
Otro id. de la mina Carmencita.	742
Circular sobre remision de resúmenes de presupuestos.....	753
Otra sobre continuacion de los trabajos geodésicos.....	757
Circular sobre remision de balances del mes de Abril.....	764
Anuncio de 2.ª subasta de Corcho.....	769
Otro para la 5.ª subasta de pastos en Tejada.....	777
Anuncio de haberse solicitado el Registro de la mina Santa Sabina.....	789
Otro de haber sido declarado fenecido y sin curso el expediente de la mina San José.....	793
Estado del precio medio de articulos de consumo	801
Anuncio para la subasta del corcho en Gargantilla	802
Circular conminando con multa á varios pueblos.....	809
Anuncio de haber sido demarcada la mina San Antonio.....	808
Otro para el pago de obras públicas de esta provincia	809
Circular sobre la busca del joven Cirilo Lopez Alvarez.....	819
Anuncio de haber sido declarado fenecido y sin curso el expediente de la mina Dolores.	819
Otro para el pago de obras públicas de fincas espropiadas.....	829
Anuncio de haber sido declarada la ocupacion de fincas para la carretera de Villanueva á Guadalupe.	831
Anuncio publicando el plan general de los aprovechamientos forestales.....	831

Diputacion provincial.

Circular sobre valoracion de precios medios.....	Págs. 453
Anuncio publicando la distribucion de fondos del mes de Enero.....	454
Circular haciendo entender á los Ayuntamiento la forma en que han de verificar las operaciones del actual reemplazo y las revisiones de años anteriores.	484
Otra sobre valoracion de precios medios.	493

Anuncio publicando la distribucion de fondos del mes de Febrero.....	Págs. 528
Otro id. id. de Marzo.....	532
Circular sobre remision de certificacion de lo que por contribucion pagan los hacendados forasteros.....	544
Otra sobre valoracion de precios medios.	565
Anuncio publicando la distribucion de fondos del mes de Abril.....	569
Otro publicando el extracto de sesiones de la Diputacion el 7 de Noviembre.....	580
Circular de quedar abierto el pago de haberes á nodrizas prohijantes y socorridos.....	644
Otra excitando á los Alcaldes para que paguen sus adeudos por contingente provincial...	645
Extracto de la sesion celebrada por la Diputacion el 3 de Febrero.....	646
Anuncio publicando la cuenta del tercer trimestre.....	646
Extracto de la sesion del mes de Abril.....	651
Circular sobre valoracion de precios medios.....	654
Distribucion de fondos del mes de Mayo	655
Anuncio para la subasta del servicio del Boletin Oficial.....	658
Otra id. del servicio de bagages.	658
Otro la del suministro de viveres combustibles y géneros para los Establecimientos de Beneficencia.....	659
Extracto de la sesion celebrada por la Diputacion el dia 4 de Abril.....	667
Otro id. del 5.ª	678
Otro id. del 6.ª	694
Circular sobre valoracion de precios medios	698
Anuncio aprobado la distribucion de fondos del mes de Junio...	719
Circular sobre valoracion de precios medios.	759
Anuncio para la subasta del suministro de carbon para los Establecimientos de Beneficencia.....	819
Otro id. la del Boletin Oficial...	819
Otro id. la de géneros de Comercio para los Establecimientos de Beneficencia.....	819
Anuncio rectificando el anterior.	823
Circular sobre valoracion de los precios medios del mes de Junio.....	814

Delegacion de Hacienda y Dependencias á sus órdenes.

Anuncio publicando el prospecto del sorteo de la Loteria Nacional por el sistema de irradiacion.....	Págs. 425
Otro de la Administracion de propiedades é impuestos publicando relacion de apremios y fincas embargadas.....	433
Circular de la de Propiedades é Impuestos de haber sido nombrado Comisionado de Ventas D. Cristino Fallos.....	434
Circular de la de Contribuciones y Rentas sobre formacion de las nuevas cartillas evaluatorias.....	456
Anuncio de la de Propiedades é Impuestos publicando relacion de vencimientos de pagares. .	468
Otro de la de Contribuciones y Rentas publicando relaciones del impuesto del uno por 100 producto bruto de minerales.	473
Otros sobre adquisicion en arriendo de local para las Administraciones subarternas de Montañchez y Valencia de Alcántara.....	481
Anuncio de la de Contribucio-	

	Págs.
nes y Rentas sobre pago del impuesto por canon de superficies de mina.....	493
Circular ampliando los plazos para la presentacion de las nuevas Cartillas.....	516
Otra de la de Propiedades é Impuestos sobre pago del tercer trimestre por consumos.....	516
Anuncio de la de Contribuciones y Rentas publicando relacion de los individuos que adeudan el canon de superficie de minas.....	536
Otro de la de Propiedades é Impuestos publicando relacion de vencimientos de pagares.....	556
Circular de la de Contribuciones y Rentas sobre remision de datos para la formacion de amillaramiento.....	577
Otra de la de Propiedades é Impuestos sobre cédulas personales.....	585
Anuncio de la Intervencion de Hacienda de haberse estraviado un reguardo de 2000 pesetas expedidos á favor de D. Hipolito Revollo.....	585
Otro de la de Contribuciones y Rentas sobre presentacion de las nuevas cartillas evaluatorias.....	592
Otro de la Intervencion de Hacienda sobre revista de los individuos de clases pasivas.....	593
Otro sobre remision de cupon correspondiente al 1.º de Abril.....	603
Otro sobre division de zonas para la cobranza de contribuciones.....	603
Otro publicando el telegrama ampliando el plazo para reducciones del servicio militar.....	618
Otro publicando relacion de vencimientos de pagares.....	626
Otro de la de Contribuciones y Rentas sobre pago del 1 por 100 del producto bruto de minerales.....	631
Otro de la de Propiedades é Impuestos sobre concesion de una parcela de terreno á D. Pedro Pulido.....	631
Otro de haberse estraviado recibos de la contribucion industrial de venta de aguardiente.....	638
Anuncio publicando relacion de premios expedidos y fincas embargadas.....	643
Circular haciendo saber que en algunos pueblos se presentan individuos con el caracter de peritos tasadores.....	647
Anuncio de la de contribuciones y rentas sobre formacion de los apéndices.....	655
Circular de la de Propiedades é Impuestos sobre cédulas personales.....	655
Anuncio haciendo saber haber sido nombrado Comisionado de Ventas sustituto D. José Robles.....	659
Circular de la de Propiedades é Impuestos sobre consumos.....	671
Otra de la de Contribuciones y Rentas sobre cobro á los municipios de atenciones de primera enseñanza.....	686
Anuncio publicando relacion de vencimientos de pagarés por bienes nacionales.....	698
Otro de la de Contribuciones y Rentas sobre el 1 por 100 del producto bruto de minerales.....	700
Otro publicando la Real orden disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercios empleen papel simple en todos sus documentos.....	702
Otro de la de Contribuciones y Rentas sobre el 1 por 100 del producto bruto de minerales.....	707

	Págs.
Otro sobre pago del canon de superficie de minas.....	716
Circular de la de Propiedades é Impuestos sobre pago del 4.º trimestre de consumos.....	723
Circular de la de Contribuciones y Rentas haciendo público la sustraccion de efectos timbrados que se hizo de la remesa á la subalterna de Granadilla.....	727
Anuncio sobre desamortizacion de terrenos de aprovechamiento comun.....	730
Circular recordando la dirigida á los Ayuntamientos sobre adopcion de medios para cubrir sus cupos de consumos.....	730
Circular de la de Contribuciones y Rentas sobre remision de las matrículas.....	739
Anuncio de la Intervencion de Hacienda publicando los documentos pendientes de formalizacion de la Depositaria de Plasencia.....	739
Otro de hallarse espuesta al público la matrícula de la contribucion industrial.....	751
Anuncio sobre arriendo de locales para establecer las Administraciones subalternas.....	755
Edicto declarando la rebeldia de D.ª Rita y D.ª Maria Palomar Illanes.....	767
Anuncio publicando las diferencias que axisten entre los sellos grabados de la Fábrica nacional del timbre y los falsificados.....	770
Anuncio de la de Contribuciones y Rentas sobre pago del canon de superficie de varias minas.....	782
Otro publicando relacion de los descubiertos de los Ayuntamientos por obligaciones de presupuestos anteriores.....	786
Otro sobre fianza de los Recaudadores de la Contribucion.....	789
Otro de hallarse vacantes las plazas de Recaudadores de Trujillo y Navalnoral.....	789
Circular de la de Propiedades é Impuestos sobre remision de expediente de subastas y conciertos de consumos.....	791
Anuncio señalando plazo para admitir el cupon que vence en 1.º de Julio.....	794
Otro sobre prestacion de fianza por los Administradores Subalternos.....	794
Otro de hallarse vacante la plaza de Agentes recaudadores del partido de Hoyos.....	794
Otro publicando relacion de vencimientos de pagarés.....	804
Otro publicando la Real orden sobre la nueva organizacion para la cobranza de contribuciones.....	810
Circular de la de Contribuciones y Rentas publicando el repartimiento por territorial que corresponde á cada uno de los Ayuntamientos de la provincia.....	813
Anuncio disponiendo que los pueblos donde no existen Administraciones subalternas entreguen en la Tesorería de la provincia los documentos relativos al giro mutuo.....	820
Circular sobre cédulas personales.....	820
Anuncio de la de propiedades é impuestos de hallarse expuesto al público el padron de cédulas personales.....	823
Anuncio de la de Propiedades é Impuestos publicando relacion de vencimientos de pagarés.....	812
Gobierno militar.	
Circular publicando la Real orden disponiendo que por esta	

	Págs.
sola vez queden exentos de responsabilidad los individuos del último reemplazo que no han verificado su ingreso en Caja el dia designado.....	473
Otra publicando la R. O. relativa á cubrir las bajas que deben reemplazarse en los Ejercitos de la Peninsula y de Ultramar.....	512
Circular disponiendo se presenten en esta Capital los individuos del reemplazo de 1886 que les ha correspondido servir en Ultramar.....	540
Anuncio publicando el telegrama haciendo saber á los Jefes de la Caja de reclutas que el 25 de Marzo se remiten las Cartas de pago de los redimidos.....	592
Circular publicando relacion de los reclutas y número que á cada uno ha correspondido en el sorteo.....	595
Anuncio para que se manifieste la residencia de Valentina Gracia Cruz.....	614
Otro id. la id. de Tomás Gaspar Pinilla.....	782
Audiencia.	
Circular núm. 1.º disponiendo que los Jueces de 1.ª instancia den cuenta si ellos sus auxiliares y subalternos se encuentran provistos del correspondiente título.....	513
Anuncio disponiendo que en la última quincena del mes de Mayo se celebrarán exámenes de aspirantes á Procuradores.....	521
Otro de hallarse vacante una Escribania de actuaciones del Juzgado de Villanueva de la Serena.....	529
Circular sobre cumplimiento de la instruccion de la Direccion General de Tesoro público y ordenacion de papel en lo que respecta al curso de suplicatorios y exhorto dirigido al Estrangero en materia Civil.....	615
Edicto del Presidente de la Audiencia de Plasencia citando á Simón Prieto Herrero.....	561
Circular resolviendo las Consultas sobre formacion de la estadística Civil.....	651
Anuncio sobre provision de varias notarias por oposicion.....	675
Otro sobre adquisicion de ejemplares de la ley estableciendo el Juicio por Jurados.....	747
Circular sobre formacion de listas de Jurados.....	755
Otra recomendando la adquisicion de las obras que bajo el título de Biblioteca judicial se publican en Madrid.....	783
Anuncio publicando el formulario para las listas de Jurados.....	797
Otro publicando las oposiciones de las notarias vacantes en Salvatierra de los Barros, Zafra Junto Alange, El Campo, Villanueva de la Vera y Cañaveral.....	810
Juzgados.	
Edicto del de Valencia de Alcántara citando á D. R. Fragault.....	426
Otro del de Alcántara sobre inclusion en las listas de varios electores.....	430
Otro del de Cáceres sobre la busca de Manuel Joaquin.....	433
Testimonio del de Navalnoral publicando la requisitoria citando á Francisco Avellan Piquera y Miguel Martin Almedina.....	434
Otro del de Alcántara sobre inclusion de D. Miguel Sevilla en las listas electorales.....	438

	Págs.
Otro del de Plasencia citando á Laureano Bermejo.....	438
Otro del de Montanchez sobre inclusion en las listas electorales de D. Valentin Bermejo.....	431
Testimonio del de Navalnoral publicando requisitoria citando á un sugeto que dice llamarse Eusebio Martinez.....	440
Anuncio del municipal de Torrejuncillo de la vacante de Alguacil.....	444
Edicto del de Cáceres sobre subasta de tres cuartas partes de casa.....	449
Otro del de Plasencia sobre subasta de varias fincas.....	449
Otro del de Miranda del Ebro citando á Juana Presa.....	449
Otro del municipal de Cáceres sobre subasta de varias fincas.....	449
Certificacion del municipal de Aldeanueva de la Vera publicando la sentencia dictada en el juicio verbal seguido á instancia de Eugenio Valleró.....	450
Edicto del de Mérida citando á D. Alvaro Perez Contreras.....	457
Otro del municipal de Montanchez citando á José Mateos.....	462
Otro del municipal de Campo (Lugar) de la vacante de Secretario.....	462
Otro del Juzgado de Segovia citando á Juan Carrero Flores.....	468
Otro del de Plasencia citando á D. Ramon Villafranca.....	470
Otro del de Plasencia citando á José Maria (á) el Cedacero.....	474
Anuncio del de Garrovillas para la subasta de una quinta parte de casa.....	474
Edicto del de Coria citando á Gabino Pascual Sanchez y á Fabian Morales.....	574
Otro del de Puente de Arzobispo citando á cuatro sujetos.....	474
Anuncio del municipal de Puerto de Santa Cruz de la vacante de Secretario.....	474
Edicto del de Montanchez sobre subasta de varias fincas.....	482
Otro del de Navamoral solicitando la inclusion en las listas de de varios electores.....	486
Otro del de Logrosan anunciando la subasta de una casa.....	490
Otro del de Valencia de Alcántara citando á María Albes Rueasco.....	490
Otro del de Garrovillas de la busca de una caballería mular.....	490
Otro del de Hervás sobre busca de dos caballerías.....	493
Anuncio del municipal de Villamiel para la subasta de los bienes embargados á Tomás Alvarez Carcia.....	493
Anuncio del municipal de Aldeanueva del Camino publicando la sentencia recaida en el juicio verbal seguido á instancia de Juan Moreno Pascual.....	493
Edicto del de Valencia de Alcántara citando á Isabel Dominguez Nuñez.....	502
Anuncio del de D. Benito publicando el testimonio del fallo recaido en los autos ejecutivos seguidos á instancia de D. Antonio Gonzalez o Mrron.....	502
Otro del Juzgado de Navalnoral de la Mata de vacante de Secretario.....	505
Edicto del de Cáceres citando á José Morales Garcia.....	510
Otro del de Tortosa citando á Emilio Sellares y otros.....	510
Otro del de Cáceres citando á Manuel Perez y otro de subasta de tres cuartas partes de casa.....	513
Otro del municipal de Bohonal de Ibor anunciando la subasta	

	Págs.		Págs.		Págs.		Págs.
de los bienes embargados á Narciso Manglano.	513	ciando la subasta de tres cuar- tas partes de casa.	574	Certificación del municipal de Jerte de la sentencia dictada en el juicio verbal seguido á instancia de Santos Carrión Rodríguez.	648	Edicto del de Trujillo para que se proceda á la busca de efec- tos robados de la Administra- ción de la Compañía arrenda- taria de Tabacos de Jaraicejo.	710
Requisitoria del de la Avevilla citando á Agustín Gutiérrez (a) Mauro.	529	Anuncio del municipal de Aldea- nueva de la Vera de la vacan- te de Secretario.	577	Edicto del de Cáceres citando á Domingo Seco.	651	Otro del de Logrosan para la subasta de fincas.	710
Anuncio del de Logrosan para la subasta de los bienes embar- gados á Juan Pazo Guerrero.	529	Edicto del de Cáceres citando á Pelegrín Oliver Vivas.	585	Certificación del municipal de Mohedas de la sentencia á ins- tancia de D. Manuel Clemen- te.	652	Otro del municipal de Cáceres para la subasta de mitad de siembra de cebada.	715
Edicto del de Coria citando á Vi- cente Rodríguez García (a) Mondorro.	529	Certificación del municipal de Miravel de la sentencia recaí- da en el juicio verbal seguido á instancia de José Campos Muñoz.	585	Edicto del de Cáceres sobre in- clusion en las listas electora- les de varios vecinos en Torre- orgaz.	656	Certificación del municipal de Aldeanueva de la Vera de sen- tencia recaída á instancia de Simeon Iniguez.	720
Otro del municipal de San Mar- tin de Trevejo para la subasta de los bienes embargados á D. Santos de Prado Centeno.	529	Anuncio del municipal de Mal- partida de Cáceres de subasta de una tierra.	589	Otro del de id. anunciando la su- basta de parte de casa.	668	Edicto del de Navalmoral sobre fallecimiento del Registrador de la propiedad.	723
Otro del de Plasencia para la su- basta de una viña y otro ci- tando á Salvador García.	533	Edicto del de Logrosan Anun- ciando la subasta de un huer- to.	601	Otro del de Montánchez anun- ciando la subasta de una fin- ca.	671	Requisitoria del de Avila para bue se proceda á la busca de un burro.	723
Anuncio del de Montánchez sob- re subasta de bienes.	533	Otro del de Garrovillas llamando á los que se crean con dere- cho á la herencia de Francisco Duran Rubio.	601	Certificación del municipal de Cáceres de sentencia a instan- cia de D. Dionisio Iglesias.	671	Edicto del municipal de Cáceres para la subasta de una casa en construcción.	727
Edicto del de Garrovillas sobre busca de 4 caballerías.	534	Otro del municipal de Cáceres anunciando la subasta de una casa.	601	Certificación del municipal de Deleitosa de sentencia á ins- tancia de Candela Gomez Sa- las.	671	Otro del de Cáceres citando á Se- bastian y Ezequiel Jerez Lorca.	730
Certificación del de id. decla- rando pobre para litigar á Antonio Suarez García.	534	Otro del municipal de Peralada de la Mata citando á los due- ños de diez cabras.	601	Requisitoria del municipal de Ca- sares citando á Cándido Mar- tin.	672	Otro del de Hoyos para la subas- ta de fincas embargadas.	730
Edicto del de Cáceres anunciando la subasta de una casa.	537	Otro del de Garrovillas citando á José Macias Perez.	615	Edictos del de Montánchez anun- ciando la subasta de varias fin- cas y de una tercera parte de casa.	675	Otro del de Cáceres citando á un sujeto cuyo nombre se ignora.	735
Otro del de Hoyos citando á los que se consideran con derecho al vínculo que fundó Francis- co Blasco.	537	Certificación del municipal de Cáceres publicando la senten- cia recaída en el juicio verbal seguido á instancia de D. Vi- cente Montoya Huertas.	615	Otro del de id. anunciando la su- basta de una casa.	683	Certificación del municipal de Navalmoral de la Mata de la sentencia dictada en el juicio verbal seguido á instancia de Francisco Jara Gonzalez.	742
Otro del de Logrosan sobre in- clusion en las listas electora- les de varios vecinos de Madri- galejo.	537	Certificación del municipal de Torno del fallo dictado en el juicio verbal seguido á instan- cia de Pedro Eliso.	615	Anuncio del municipal de Jaran- dilla de la vacante de Secre- tario.	683	Certificación del municipal de Pesga de la sentencia recaída en el juicio seguido á instancia de Fernando Romo Mediodía.	742
Anuncio del municipal de Cácer- es para la subasta de varias fincas.	537	Edicto del de Trujillo sobre can- celacion de fianza.	618	Requisitoria del de Villanueva de la Serena citando al Solda- do Gabriel Rosas Rodriguez.	687	Cédula de notificación del de Ja- randilla á Francisco Vales Do- pico y Angel Escribano Perez.	747
Certificación del de Riobobos de la sentencia dictada en el ju- icio verbal seguido en rebeldía á instancia de Antonio Delga- do Perez.	537	Otro del de Coria citando á Mel- chor Marcos de la Iglesia.	618	Otra del de Aracena citando á Salustiano Lopez y Alejo Diaz.	687	Edicto del de Montánchez sobre exclusion de varios electores de la seccion de Torremocha y pueblo de Albalá.	767
Otra del municipal de Jaraiz dic- tada en el juicio de falta con- tra Juan Lorenzo (a) Por- tugues.	537	Anuncio del municipal de Malpar- tida de Cáceres para la subas- ta de cinco duodecimas partes de casas.	618	Otra del de Garrovillas citando á Isidro Rodriguez Sanchez.	687	Otro del de Plasencia citando á un sujeto desconocido.	767
Edicto del de Mérida citando á Franco Mallorca.	549	Edicto del de Cáceres para la su- basta de parte de casa.	623	Edicto del de Jarandilla citando á Catalina Jimenez Cruz.	687	Otro del Juzgado de Hoyos so- bre inclusion en las listas elec- torales de varios vecinos de Perales.	767
Edicto del municipal de Jaraiz citando á Juan Lorenzo.	549	Otro del de Valmaseda citando á Manuel Gonzalez Martin.	623	Otro del de Jarandilla anunciando la subasta de bienes embarga- dos.	687	Otro del de Cáceres anunciando subasta de granos embarga- dos.	770
Certificación del de Jerte de la sentencia dictada en el juicio verbal seguido á instancia de D. Pedro Pablo Izquierdo.	553	Otro del de Jarandilla anunciando la subasta de varias fincas.	623	Otro del de Cáceres sobre inclu- sion en las listas electorales de dos vecinos de Malpartida de Cáceres.	696	Otro del de Montánchez sobre inclusion en las listas como electores de varios vecinos de Torremocha.	770
Anuncio del Juzgado del distrito del Norte de Madrid anunciando la subasta de varias fincas.	561	Anuncio del municipal de Villa del Rey de la vacante de Se- cretario.	623	Requisitoria del de Hervás citan- do á Inocencia Mesonero Ga- lache.	698	Testimonio de la sentencia dic- tada por el Juzgado de Truji- llo en los autos de tercerera de preferente derecho á instancia de D. Leonardo Merino Trejo.	778
Edicto del de Cáceres sobre su- basta de participación de una casa, y otro sobre busca de caballerías.	561	Edicto del de Garrovillas citando á varios jitanos.	631	Edicto del de Hoyos sobre in- clusion en las listas electora- les de varios vecinos de Pi- nofia queado.	698	Requisitoria del de Hervás citan- do á Diego Gonzalez.	783
Otro del de Valencia de Alcánta- ra citando á Dionisio Cortés Rosa.	561	Otro del de Plasencia anunciando la subasta de una viña.	631	Otro del municipal de Cáceres anunciando la subasta de dos suerte de tierra.	698	Testimonio de la sentencia dic- tada por el Juzgado de Hoyos en el incidente de pobreza se- guido á instancia de Carlos Bernal Blanco.	787
Otro del de Plasencia citando á tres jitanos.	561	Otro del de Puente de Arzobis- po citando á Claudio Gomez Zamora otros.	631	Otros del de Montánchez anun- ciando la subasta de una parte de viña y la mitad una casa.	700	Edicto del de Cáceres sobre ex- clusion de las listas electora- les de dos vecinos de Aliseda.	791
Otro del municipal de Peralada de la Mata citando al dueño de un novillo arrollado por el tren.	561	Testimonio del de Cáceres de la sentencia dictada en el inci- dente de pobreza seguido á instancia de Francisco Roman Polo.	631	Otros del de Hoyos sobre inclu- sion en las listas electorales de varios vecinos.	703	Anuncio del de Logrosan para la subasta de una casa.	791
Testimonio del de Cáceres de la sentencia dictada en el inci- dente de pobreza seguido á ins- tancia de D. José Gallardo de las Heras.	561	Certificación del municipal de Santiago de Carvajo de la sen- tencia dictada en el juicio se- guido á instancia de Julian Canteros y otros.	631	Otros del de Logrosan anunciando subasta de bienes.	703	Otro para la subasta de fincas y semovientes.	798
Requisitoria del de Bejar citando á cuatro ó cinco hombres des- conocidos.	565	Edicto del de Cáceres citando á varios jitanos.	631	Otro del municipal de Villamiel de subasta de bienes.	703	Edicto del municipal de Cáceres citando á los dueños de tres reses vacunas.	802
Edicto del de Cáceres publican- do sentencia dictada en el expediente de pobreza segui- do á instancia de Agustín Ca- brera Galan.	565	Otro del de Plasencia anunciando la subasta de una viña.	631	Otro del de Montánchez anun- ciando subasta de bienes.	707	Otro del municipal de Peralada de la Mata citando al dueño de una vaca.	802
Certificación del municipal del Casar de Cáceres de la senten- cia dictada en el juicio verbal seguido á instancia de Benigno Tovar Vivas.	565	Otro del de Puente de Arzobis- po citando á Claudio Gomez Zamora otros.	631	Requisitoria del de Zaragoza ci- tando á Filomeno Asensio Miron.	707	Otro del de Cáceres citando á Felix Jerez Lorca.	811
Certificación del municipal de San Martin de Trevejo del fallo dictado el juicio seguido en rebeldía de Manuel Gomez Gonzalez.	569	Anuncio del municipal de Zarza la Mayor para subasta fincas.	639	Edicto del municipal de Villa- miel anunciando subasta de los bienes.	707	Otros del de Cáceres publicando la parte dispositiva de la sen- tencia recaída en la causa ins- truida contra José Diego Mo- rato por defraudación á la Ha- cienda, y sobre inclusion en las listas electorales de varios vecinos de esta Capital.	820
Edicto del de Cáceres anun-		Edicto del de Cáceres citando á Juan Dámaso Gonzales Gata.	647	Edicto del de Garrovillas publi- cando sentencia á instancia de Raimundo Campos Gutierrez.	707		
		Otro del de Logrosan anunciando la subasta de varias fincas de Geronimo Ruiz Moreno.	647	Requisitoria del de Navalmoral citando á José Gil Sanchez.	708		
		Otro del de Hervás citando á D. Manuel Martinez Hurtado.	647	Edicto del de Cáceres citando á Juan Piris.	710		
		Otro del de Plasencia anunciando la 2.ª subasta de varias fin- cas.	647				

	Págs.		Págs.		Págs.		Págs.
Otro del de Plasencia citando á Juan Fernandez Castro.....	820	Peraleda de San Roman y Jerte, vacantes de Secretario; Pescueza, anuncio de subasta de trigo.....	466	caudación é inversión de fondos.....	542	vecinal; Millanes de la Mata, Navalvillar de Ibor, Berzocana, Cabezabellosa, Bohonal de Ibor, Losar de la Vera y Carrascalejo, pedido de relaciones.....	594
Otro del de Cáceres citando á las personas que se crean con derecho á una jaca y varios efectos de comercio.....	823	Brozas, pedido de relaciones; Conquista y Campo (Lugar), vacantes de Médico; Alía y Madroñera, pedido de relaciones.....	474	Acebo, vacante de Farmacéutico; Talavan, Cañaverol, Pedroso, Torremocha, Cilleros y Villa del Rey, pedido de relaciones.....	546	Aldeanueva de la Vera, Garganta la Olla, Guijo de Galisteo, Eljas, Saucedilla, Portezuelo, Morcillo, pedido de relaciones.....	602
Otro del de Trujillo para que se proceda á la busca de tres caballerías.....	824	Ahigal, vacante de Médico.....	482	Frenedoso, Ecurial, Serrejon, Torre de D. Miguel, Tornavacas, y Benquerencia, pedido de relaciones.....	549	Aldea del Cano, Casas de D. Gomez, Conquista, Belvís de Monroy, Casillas de Coria, Hervás, y Jaraiz, pedido de relaciones; Alcántara; extravío de un semoviente.....	607
Otro del de Navalvillar anunciando la subasta de una casa.....	824	Cerezo, vacante de Secretario; Garrovillas, Navas del Madroño, Acebo, Montánchez, pedido de relaciones; Torrejuncillo, cuenta de jornales.....	494	Robledillo de Trujillo, recogido de un semoviente; Acehuche y Arroyo del Puerco, cuenta de jornales y materiales.....	550	Pozuelo, vacante de Guarda rural y anuncio de haberse acordado la traida de aguas y construcción de un Cementerio.....	615
Otro del municipal de Serrejon para la subasta de bienes.....	824	Anuncio publicando la cuenta del 2.º trimestre de Villas Buenas.....	498	Deleitosa, vacante de Médico.....	553	Brozas, vacante de Farmacéutico; Casas del Monte, Valdecanañas, Moraleja, Robledollano, Puerto de Santa Cruz, Jaramilla, Granja de Granadilla y Gordo, pedido de relaciones.....	618
Otro del de Coria citando á Vicente Sanchez Rueda.....	827	Monroy, vacante de secretario; Carcaboso, anuncio para la subasta de 200 fanegas de trigo; Galisteo, anuncio para la id. de 33 fanegas y 7 cuartillos del Pósito y Galisteo y Toril, pedido de relaciones.....	502	Barrado, vacante de Médico; Torremocha, exposicion del reparto de consumos; Calzadilla, anuncio publicando la providencia dictada contra los contribuyentes morosos; Pescueza, Casas de D. Antonio, Campillo de Deleitosa, Casatejada, Valdemorales, y Arroyo del Puerco, pedido de relaciones.....	554	Casas del Castañar, extracto de acuerdos del Ayuntamiento; Piedras-Albas, Miravel, Ibañernando, Segura, pedido de relaciones.....	619
Otro del de Jarandilla para la subasta de bienes embargados.....	827	Aceituna, vacante de Médico; Navaconcejo, vacante de Farmacéutico; Abertura anuncio sobre presentación de relaciones de riqueza; Mesas de Ibor, anuncio para la cobranza del impuesto de consumos y cereales; Miajadas, desaparecido de una caballería; Aldea del Cano, reclamación de un semoviente; Galisteo y Calzadilla, recogido de semovientes.....	506	Guijo de Granadilla, anuncio sobre construcción de obras para abastecer de aguas y de un cementerio; Valverde del Fresno, Alcuéscar, Mohedas, Valverde de las Vera y Estorninos, pedido de relaciones.....	558	Valdeobispo, Santiago del Campo, Campo (Lugar), Pozuelo, pedido de relaciones.....	620
Otro del de Montánchez publicando la sentencia dictada en el juicio ejecutivo seguido á instancia de D. Alberto Garcia y Garcia y D. Serapio Garcia Margallo.....	828	Alía, anuncio para la subasta de bienes embargados; Sierra-defuentes, pedido de relaciones.....	510	Mohedas, vacante de Médico; Madrigalejo, vacante de Farmacéutico; Baños, Almoharin, Mata de Alcántara, y Guadalupe, pedido de relaciones.....	562	Miajadas, recogido de un semoviente. Arroyo del Puerco, Puerto de Santa Cruz y Acehuche cuenta de jornales.....	620
Anuncio del municipal de Navalvillar para la subasta de fincas.....	828	Anuncio de Torrejuncillo, de la cuenta del primer trimestre.....	513	Logrosan, Portaje, pedido de relaciones; Berrocalejo, recogido de una yegua.....	566	Berzocana, anuncio para la subasta de las obras de reparación de las escuelas.....	623
Otro del de Riobobos para la subasta de la tercera parte de una casa.....	828	Arroyomolinos de Montánchez, pedido de relaciones.....	513	Jaraicejo, vacante de Médico; Salorino y Galisteo, vacante de Farmacéutico; Galisteo, subasta de Trigo; Torre de Santa Maria, Santibañez el Alto, Cumbre, Garciaz, pedido de relaciones.....	569	Navaconcejo, Santa Marta, Acehuche, Plasenzuela, Hoyos, Santa Ana, Talaveruela, Castañar de Ibor, Pedido de relaciones; Perales, exposicion del amillaramiento de riqueza; Madroñera, Recogido de un semoviente.....	624
Certificación del municipal de Peraleda de la Mata de la sentencia recaída en el juicio verbal seguido á instancia de Francisco Fraile Lopez.....	828	Viandar, Membrio Peraleda de la Mata, pedido de relaciones; Madroñera y Acehuche, cuenta de jornales.....	514	Casas del Castañar, Zorita, pedido de relaciones; Torrejuncillo, certificación de la providencia dictada contra los contribuyentes morosos; Robledillo de Trujillo, recogido de un semoviente; Acehuche, cuenta de jornales.....	570	Torre de Santa Maria, Vacante de Secretario; Malpartida de Cáceres, Feria de nueva creación y pedido de relaciones; Roman Gordo, Zarza de Granadilla, Pino Franqueado, Cuacos, Pedido de relaciones.....	632
Anuncio del municipal de Montánchez de la vacante de Secretario suplente.....	828	Serrejon, extracto de los acuerdos del Ayuntamiento; Torrejuncillo, cuenta del segundo trimestre.....	516	Santa Cruz de la Sierra, vacante de Médico; Conquista, venta de trigo; Torrequemada, Villamesias, Almaráz, Botija, pedido de relaciones; Arroyo del Puerco, cuenta de jornales.....	574	Trujillo, anuncio para la subasta de montage é instalacion de cuatro pararrayos.....	639
Edicto del de Cáceres citando á Manuel Silva Carrasco y otros jitanos.....	836	Montehermoso, vacante de Médico; Villamiel, Casar de Cáceres, y Montehermoso, pedido de relaciones.....	518	Ceclavin, pedido de relaciones.....	577	Deleitosa Torrecilla de los Angeles, Torremenga, Huelaga y Mata de Alcantara, pedido de relaciones; Serrejon, exposicion del reparto de Contribucion; Mata de Alcántara, recogido de un semoviente.....	640
Otro del de Coria citando á los Portugueses Manuel y un hermano suyo.....	838	Torrejuncillo, pedido de relaciones.....	522	Carcaboso, Torno, Aldeacentenera, Alcollarin, Villas-buenas, pedido de relaciones; Galisteo, anuncio para la subasta de bienes.....	578	Cumbre, vacante de Secretaria; Piornal, pedido de relaciones; Madroñera, cuenta de jornales.....	644
Otro del de Villanueva de la Serena citando á Amalia Rodriguez Espinosa.....	838	Madroñera, extracto de los acuerdos del Ayuntamiento.....	524	Torviscoso, Higuera, Gata, Cadalso, pedido de relaciones.....	582	Acehuche, cuenta de jornales.....	644
Certificación de municipal de Navaconcejo de la sentencia recaída en el juicio verbal seguido á instancia de D. Juan Garcia Rafael.....	838	Herguijuela, Cañamero, Malpartida de Plasencia y Oliva, pedido de relaciones; Oliva, extravío de una yegua.....	526	Arroyo del Puerco, cuenta de jornales.....	582	Guijo de Santa Barbara, pedido de relaciones.....	648
Otra del municipal de Peraleda de la Mata de la sentencia dictada en el juicio verbal seguido á instancia de Francisco Fraile Lopez.....	839	Valdehuncar, vacante de Médico; Galisteo, anuncio de la vacante de la Escuela de párvulos.....	529	San Martin de Trevejo, captura de un prófugo.....	585	Trujillo, extravío de una potra.....	648
Otro del municipal de Montehermoso de la sentencia dictada en el juicio verbal seguido á instancia de Juan Calvo Gordo.....	839	Talavan, vacante de guarda municipal y de Inspector de carnes; Robledillo de Gata y Cañanas, pedido de relaciones.....	530	Alnaráz, vacante de Médico; Navaconcejo, vacante de Farmacéutico; Mesas de Ibor, Coria, Monroy, Gargüera, Arco, Holguera, Salorino, pedido de relaciones.....	586	Brozas, desaparicion de un semoviente.....	652
Edicto del municipal de Cáceres citando á Ana Pulido.....	843	Granadilla, vacante de Médico; Robledillo de Trujillo, Abadía Trujillo y Aliseda, pedido de relaciones; Certificación del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara publicando la providencia dictada contra los contribuyentes morosos.....	534	Salorino, vacante de Secretario; Valdehuncar, Herrerueta, pedido de relaciones.....	589	Arroyo del Puerco, anuncio citando á individuos contribuyentes por industrial para el nombramiento de sindicos y clasificadores.....	656
Otro del Municipal de Navalvillar citando á Francisco Avellan Liguera y otro.....	843	Malpartida de Cáceres, citación de un profugo.....	537	Albalá, Villa del Campo, Hinojal, Plasencia, Talavera la Vieja, pedido de relaciones; Arroyo del Puerco y Acehuche, cuenta de jornales.....	590	Villa del Rey, vacante de Ministrante; Malpartida de Cáceres subasta de un semoviente.....	659
		Jaraicejo, anuncio citando al mozo Venancio Hoyos Reglado; Jaraicejo, Casas de Millan y Villanueva de la Vera, pedido de relaciones.....	538	Brozas, anuncio de la feria; Hervás, convocando á junta á los interesados en el aprovechamiento de las Aguas del Rio Abrot.....	594	Pedroso, vacante de Secretaria; Serrejon, extracto de acuerdos del Ayuntamiento.....	659
Ayuntamientos.		Abertura, extracto de acuerdos del Ayuntamiento.....	541	Navalvillar de Ibor, anuncio exponiendo al público el reparto		Cáceres, anuncio de haber acordado establecer un arbitrio sobre especies de consumos, Madroñera, anuncio de subasta de obras.....	663
Villamiel, vacante de Secretaria; Gargüera, recogido de un semoviente.....	426	Barrado, vacante de Médico; Valdefuentes, Santa Cruz de la Sierra, Aceituna, Zarza la Mayor, Perales y Arroyomolinos de la Vera, pedido de relaciones; Abertura estado de la re-				Madroñera, anuncios de subasta	
Cabrero, subasta de consumos.....	430						
Navas del Madroño, vacante de Secretaria.....	434						
Huelaga, vacante de Secretaria; Granadilla, vacante de Médico; Hervás, anuncio de subasta de fincas.....	440						
Acehuche, cuenta de jornales.....	442						
Acebo, vacante de Farmacéutico; Herrerueta, vacante de Alguacil-Enterrador; Navalvillar de la Mata, pedido de relaciones; Cabrero, subasta de consumos.....	450						
Salorino y Campillo de Deleitosa, vacante de Médico, Zarza de Montánchez, pedido de relaciones; Robledillo de Trujillo, extravío de dos reses vacunas.....	457						
Descargamaria, vacante de Médico; Carvajo recogido de un semoviente.....	462						
Talaveruela, vacante de Médico;							

	Págs.
de obras; Membrio, exposicion del reparto de contribucion.	664
Santa Cruz de la Sierra, vacante de Secretaria; Cañamero, exposicion del reparto de contribucion; Trujillo, anuncio de subasta de obras	668
Garganta la Olla, Toreorgaz, Pasaron, Salvatierra de Santiago, Carbajo, pedido de relaciones; Villasbuenas, anuncio de hallarse expuesto al publico el apendice al amillaramiento; Madrigalejo, anuncio citando á los que se crean con derecho á un solar; Cabrero, recogido de un semoviente.	672
Holguera, anuncio citando á los individuos comprendidos en las tarifas 1.ª y 4.ª; Villanueva de la Sierra, recogido de un semoviente; Peraleda de San Roman, edicto anunciando subasta de varias fincas.	675
Casas de Millan, vacante de Guarda municipal; Majadas, pedido de relaciones; Coria, anuncio haciendo saber el apendice al amillaramiento; Cáceres, recogido de una yegua.	680
Cabezuela, haciendo saber el apendice al amillaramiento.	683
Ibahernando, Casar de Palomero, vacantes de Médico; Valencia de Alcántara, anuncio de subasta de derechos y recargos de Consumos.	688
Mesas de Ibor, anuncio sobre recaudación de contribuciones; Hervás, anuncio citando á los partícipes de las aguas del rio Ambrot; Ruanes, pedido de relaciones; Berzocana, Valverde del Fresno, Moraleja, Acebo, exposicion del amillaramiento de riqueza; anuncio haciendo saber el apéndice al amillaramiento; Sierra de Fuentes, recogido de un potro; Berrocalejo, subasta de una yegua; Riobobos, extravio de dos caballerías.	692
Valdelacasa, exposicion del amillaramiento de riqueza; Hervás anuncio sobre aprobacion de presupuesto carcelario; Conquista, arriendo del tejat del municipio.	696
Riobobos, extravio de semovientes.	800
Alia, extracto de acuerdos del Ayuntamiento.	703
Robledillo de Gata, Cabrero, Jarrandilla, subasta de Consumos, Abertura, feria de ganados; Hervás y Robledillo de Gata, anuncio de exposicion de la matrícula; Casas de Don Gomez, exposicion del apendice al amillaramiento.	704
Certificación del secretario del Ayuntamiento de Holguera publicando el acuerdo tomado sobre construcción de obras municipales.	708
Herrerueta, Cabezabellosa y Garcia, vacantes de Médico; Torrejoncillo, vacante de farmacéutico.	710
Alia, vacante de Farmacéutico; Logrosan, feria; Rivera-Oveja, pedido de relaciones; Almoharin, Aldeanueva del Camino, Robledillo de Trujillo, Arroyo del Puerco, exposicion del amillaramiento de riqueza; Arroyo del Puerco, subasta de tencas y pardillas; Torrequemada, Guadalupe y Madrigalejo, subasta de consumos	711
Carrascalejo, Robledillo de Trujillo, Alia, subasta de consumos; Carcaboso, recogido de	

	Págs.
un semoviente; Villamiel cuenta de jornales.	712
Logrosan, subasta de consumos.	716
Conquista, exposicion del amillaramiento; Abertura y Villasbuenas, subasta de consumos.	720
Cáceres, anuncio citando á un mozo; Granja, Brozas, Talavan, Malpartida de Cáceres, exposicion del amillaramiento de riqueza; Torreorgaz, Casatejada, Madroñera, subasta de consumos.	723
Garganta de Bejar, Ceclavin, Estorninos, subasta de consumos.	724
Villasbuenas, exposicion de la matrícula de subsidio; Cumbre, exposicion del amillaramiento de riqueza; Oliva, Alcántara y Piedras Albas subasta de consumos.	727
Cabrero, Robledillo de Gata, Ibahernando, Talavan y Granja de Granadilla, subasta de consumos.	728
Trujillo, anuncio sobre adquisicion de un local para escuelas.	730
Villanueva de la Sierra, vacante de Médico y Farmacéutico; Brozas, vacante de Ministrante; Villar de Plasencia; pedido de relaciones; Cañaveras, Garcia, exposicion del amillaramiento de riqueza; Carcaboso, Aldeanueva de la Vera, Calzadilla y Navas del Madroño, subasta de consumos.	731
Brozas, Plasenzuela, Calzadilla, subasta de consumos; Malpartida de Plasencia, recogido de semovientes; Oliva, hallazgo de una caballeria, Arroyo del Puerco, recogido de dos semovientes.	732
Cáceres, subasta de pesos y medidas; Hervás, sobre aprobacion del Presupuesto carcelario; Cabezuela, vacante de Médico; Navalmoral, Valdemorales y Saucedilla, exposicion del amillaramiento de riqueza; Valdemorales, exposicion del padron de cédulas.	735
Cañamero, Santa Marta, Santa Ana, Torre de Santa Maria, Peraleda de San Roman, Robledillo de Trujillo, Torremocha, subasta de consumos; Arroyomolinos de Montanchez, recogido de un semoviente; Abertura, extravio de un semoviente	736
Guadalupe, vacante de Secretaria; Valencia de Alcántara, anuncio publicando providencia dictada contra contribuyentes morosos; Peraleda de San Roman, Ceclavin, Guadalupe, exposicion del amillaramiento de riqueza; Berzocana, subasta de consumos.	739
García, Aldehueta, Zorita, Casas de D. Antonio, subasta de consumos.	740
Conquista, arriendo de tejat, Trujillo, Casar de Cáceres, Arco, Perales, Casas del Puerto, exposicion del amillaramiento de riqueza; Casas del Puerto, Acebo, Villasbuenas, Santiago del Campo, Villamiel, Guadalupe y Mata de Alcántara, subasta de consumos.	743
Gordo, Almoharin, subasta de consumos; Jaraicejo y Castañar de Ibor, recogido de un semoviente.	744
Villa del Campo, vacante de Médico; Torrecillas de la Tiesa, Casas de D. Gomez, Monroy, Montanchez, Baños, Hinojal, subasta de consumos.	747
Robledillo de Gata, Hernan-Perez, Benquerencia, subasta de consumos.	748

	Págs.
Aceituna y Deleitosa, vacante de Médico; Millanes de la Mata, Miajadas, Escorial, exposicion del amillaramiento de riqueza; Valdefuentes, Hervás Peraleda de la Mata, Aldea del Cano, Pinafraqueado, Granadilla, subasta de consumos.	751
Belvis de Monroy, subasta de granos; Coria, Escorial, Valdemorales, subasta de consumos.	752
Logrosan, vacante de Médico; Torrejon el Rubio, subasta de consumos	755
Zarza la Mayor, subasta de consumos; Guijo de Coria, extravio de un semoviente; Torrejoncillo, recogido de dos semovientes.	756
Casas de D. Gomez, vacante de Secretaria.	759
Conquista, vacante de Médico; Berzocana, vacante de Farmacéutico; Talayuela, Santibañez el Alto, Romangordo, exposicion del amillaramiento de riqueza; Santibañez el Alto, subasta de consumos.	760
Madroñera, vacante de dos Médicos; Acehuche, Higuera, exposicion del amillaramiento; Higuera, Villamiel, Deleitosa, Villa del Campo, Villamesias, subasta de consumos.	762
Jaraicejo, Abadía, Alcollarin, Galisteo, Acuésar y Serrejón, subasta de consumos.	763
Herguifuela y Tornavacas, subasta de consumos; Malpartida de Plasencia, cuenta de jornales.	764
Campo Lugar, vacante de Secretaria; San Martin de Trevejo, Talayuela, vacantes de Médicos; Deleitosa, Cumbre y Miajadas, subasta de consumos.	763
Oliva, vacante de Médico, Perales, Garcia, subasta de consumos; Salbrino, Valdastillas, Casas del Monte, Huélagas, Albalá, Tornavacas, Torreorgaz, subasta de consumos.	771
Aldeanueva del Camino, Montanchez, Guijo de Galisteo, subasta de consumos; Piedras Albas, Torreorgaz, Casatejada, Torrequemada, exposicion del amillaramiento de riqueza; Cumbre, extravio de un semoviente.	772
Fresnedoso, Torrejoncillo, Montanchez, exposicion del amillaramiento de riqueza; Romangordo, subasta de consumos.	776
Villamesias, exposicion del amillaramiento de riqueza; Gargantilla, Plasencia y Campo, (lugar), subasta de consumos	779
Villanueva de la Sierra, Millanes, subasta de consumos; Zorita, recogido de un Carnero; Villamiel cuenta de jornales.	780
Cabrero, vacante de Médico; Brozas, subasta de alumbrado; Garrovillas, subasta de obras.	783
Carcaboso, exposicion de amillaramiento de riqueza; Puerto de Santa Cruz, y Carcaboso, Aldea del Obispo, subasta de consumos.	784
Herguifuela, vacante de Médico. Cabezabellosa, vacante de Médico, Pedroso, Morcillo, Cabañas Berrocalejo, subasta de consumos; Trujillo, desaparicion de un añojo.	788
Casas de Castañar, vacantes de Facultativo y Farmacéutico; Santa Cruz de Paniagua, vacante de Médico; Casatejada, creacion de tres plazas de Se-	

	Págs.
renos; Mesas de Ibor, exposicion de amillaramiento de riqueza.	791
Valdehúncar, Morcillo, exposicion del amillaramiento de riqueza; Calzadilla, Valdeobispo, subasta de consumos.	792
Zarza de Granadilla, anuncio para la subasta de obras y subasta de consumos; San Vicente de Alcantara, vacante de Médico; Acehuche, subasta de consumos.	794
Millanes de la Mata, subasta de consumos; Majadas, exposicion del amillaramiento de riqueza; Trujillo, extravio de un semoviente; Conquista y Cumbre recogido de semovientes; Acehuche, cuenta de jornales.	795
Brozas, subasta de obras; Riobobos, Villamesias, Salorino, subasta de consumos; Pozuelo, Plasenzuela, Villa del Campo, exposicion del amillaramiento de riqueza; Navalmoral de la Mata y Logrosan, recogido de semovientes.	798
Garrovillas, extravio de semovientes.	799
Casar de Palomero y Malpartida de Cáceres, Vacantes de Médico; Malpartida de Cáceres, vacantes de Ministrante, de farmacéutico y de Inspector de carnes; Herguifuela, creacion de una plaza de Farmacéutico; Holguera, Guijo de Coria, Plasenzuela, subasta de consumo; Jaraiz, subasta de una heredad.	802
Cumbre, extravio de semovientes; Miajadas, Extravio de un semoviente; Torrejon el Rubio, recogido de un semoviente.	803
Torrejoncillo, vacantes de Médicos; Trujillo, anuncio para las subastas de limpieza de calles y servicio de alumbrado.	807
Villa del Rey, exposicion del amillaramiento de riqueza; Villa del Rey Conquista, Casas del Monte, Botija, subasta de consumos; Calzadilla, subasta de granos; Trujillo y Malpartida de Plasencia, extravio de semoviente.	808
Talavan, vacante de Inspector de carnes; Torremocha, exposicion del amillaramiento de riqueza; Cabezabellosa, Majadas, subasta de consumos; Santa Cruz de la Sierra, Aparicion de un semoviente; Casar de Cáceres Arroyo del puerco y Zarza de Granadilla, extravio de semovientes.	811
Valdemorales, Ibahernando recogido de semovientes.	812
Almaráz, vacantes de Médico y de Inspector de carnes y subasta de consumos.	820
Gargüera, subasta de consumos; Casatejada subasta de arbitrio de pesas y medidas y de la feria, Viandar, vacante de guarda rural; Casar de Palomero, pedido de relaciones; Talavera la Vieja y Valdefuentes, exposicion del amillaramiento de riqueza; Madroñera, anuncio de subasta de obra de carpinteria; Cumbre, aparicion de dos reses vacunas.	821
Aldea del Obispo y Trujillo, extravio de semovientes; Ruanes, recogido de semoviente.	821
Guijo de Galisteo, vacante de Médico; Villamesias, Salorino, Pozuelo y Belvis de Monroy, subasta de consumos.	824
Santa Cruz de la Sierra, subasta de consumos; Salorino, exposicion del amillaramiento de riqueza; Garrovillas, Bohonal	

	Págs.		Págs.		Págs.		Págs.
de Ibor, Naval moral de la Mata, recogido de semovientes; Acehuche y Arroyo del Puerco; Viandar y Garciaz, cuenta de jornales.....	825	Otro de la Comandancia de la Guardia Civil sobre arriendo de Casa Cuartel para la fuerza del puesto de Aldeanueva del Camino.....	462	arriendo de casa para almacen de efectos timbrados.....	545	plazo de 1888 que se presenten á recibir sus licencias absolutas y alcances.....	695
Arroyomolinos de la Vera, vacante de Médico; Holguera, subasta de consumos; Bohonal de Ibor, Aceituna, Arroyomolinos de la Vera, exposición del amillaramiento de riqueza.	828	Otro de la Universidad de Salamanca de haber sido elevada á la categoría de exposicion la escuela de niños de Casillas (Avila).....	464	Otro de la sucursal del Banco de España de hallarse vacante la 2.ª zona de los pueblos de esta Capital.....	550	Otro del id. de Plasencia número 124 ordenando id. id.....	696
Puerto de Santa Cruz, recogido de un semoviente; Acehuche, Arroyo del Puerco, y Viandar, cuenta de jornales.....	829	Otro de la Junta de Instrucción pública publicando el acta del día 14 de Enero sobre eleccion de Habilitado de los Maestros por los partidos de Naval moral y Jarandilla.....	481	Otro de la Capitanía General de Extremadura publicando la R. O. llamando al servicio de las armas 50000 hombres....	553	Circular de la Junta del Censo de Población relativa á los trabajos estadísticos.....	702
Eljas, vacante de Médico; Malpartida de Cáceres, vacante de Farmacéutico; Jarandilla, Casas del Puerto, subasta de consumos.....	836	Circular de la Contaduría provincial de quedar abierto el pago del 2.º trimestre á las nodrizas prohijantes y socorridos.....	488	Otro de la Universidad de Salamanca sobre provision de una plaza de Profesor auxiliar de la facultad de derecho....	570	Anuncio del Instituto de segunda enseñanza de dar principio á los exámenes ordinarios del presente curso.....	709
Perales, vacante de Secretario; Riobobos, vacante de tres guardas y Farmacéutico; Puerto de Santa Cruz, subasta de consumos, Cachorrilla, Aldehuela y Talayuela, exposición del reparto de contribución.....	839	Anuncio de la Comandancia de la Guardia Civil para adquirir en arriendo una Casa Cuartel para la fuerza del puesto de Garrovillas.....	502	Otro de la Inspeccion de primera enseñanza sobre cumplimiento de la Real orden de 31 de Agosto de 1884 referente al término de asistencia á las escuelas de ambos sexos....	574	Otro del Parque de Artillería de Badajoz para subastar los cartuchos metálicos inútiles....	710
Abertura, Almaráz, Ibahernando, exposición del amillaramiento de riqueza; Valdeobispo, recogido de un semoviente; cuentas de jornales de Acehuche y Garciaz.....	840	Circular de la Contaduría de Fondos provinciales relativa á la contabilidad municipal....	505	Otro del Cuerpo de Ingenieros de Montes de este Distrito forestal para la subasta de la labra y trasporte de 181 hitos de piedra de granito para el amojonamiento de la Dehesa Navas.....	601	Otro del Batallon Reserva de Cáceres, ordenando á los individuos que se presenten á recibir sus licencias y alcances, vengán provistos del último pase obtenido.....	710
Pescueza; vacante de Médico; Trujillo y Serrejon vacantes de Farmacéuticos.....	843	Anuncio publicando la cuenta del 2.º trimestre del pueblo de Torrejoncillo.....	505	Circular de la Junta de Instrucción pública dictando reglas sobre jubilaciones.....	614	Otro de la Dirección general de la Deuda pública del extravío de las carpetas reguardo con que presentó D. Domingo Garcia Pelayo la lamina de Deuda corriente número 31.485 de la Junta de propios de la villa de Gata.....	723
Aliseda, Casillas de Coria, Logrosan y Oliva, exposición del reparto de contribución; Riobobos, extravío de un semoviente; Acehuche, Viandar y Holguera, cuenta de jornales.	844	Otro de la sucursal del Banco de España sobre recaudacion de contribuciones.....	506	Anuncio de la Comisaria de Guerra para la subasta del suministro de utensilios alumbrado y combustible para las fuerzas é institutos del ejército de esta Capital y Plasencia.....	618	Otro de la Universidad de Salamanca sobre provision de escuelas por oposicion.....	724
Casas del Castañar, extracto de los acuerdos del Ayuntamiento.....	847	Otro de la Universidad de Salamanca sobre rectificacion elevando á la categoría de exposicion la escuela de Villanueva de Gomez (Avila).....	510	Otro de la Aduana de Valencia de Alcántara de haber sido declarado abandonados 1021 kilogramos tejido de cañamo llano.....	623	Otro de la Comandancia de la Guardia Civil sobre adquisicion de una Casa Cuartel en Coria.....	727
Corbajo, Granja de Granadilla, exposición del reparto de contribución; Acehuche, cuenta de jornales.....	848	Otro de la Dirección general de Infantería de las vacantes de Músicos mayores.....	515	Otro de la Comandancia de la Guardia Civil publicando el resumen de los servicios prestados por la fuerza del Cuerpo.....	644	Otro de la Aduana de Valencia de Alcántara para la subasta de sacos tejido de cañamo llano abandonados.....	727
		Otro de la Comandancia de la Guardia Civil sobre arriendo de Casa Cuartel para la fuerza del puerto de Alcántara....	516	Circular publicando la Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por Don Juan Rodriguez Gomez sobre prestación de fianza como habilitado de los Maestros de dos partidos.....	647	Otro de la Comandancia de la Guardia Civil publicando el resumen de los servicios prestados por la fuerza del Cuerpo.....	732
		Otro del Obispado de Coria anunciando la subasta de las obras de reparacion del templo parroquial de Lagunilla.....	516	Anuncio del Batallon Depósito número 723 llamando á los individuos de los reemplazos de 1882 y 1884 que sirvieran en el Regimiento de Covadonga para entregarle sus alcances.	658	Otro de la Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad, de la vacante del Registrador de Alcántara.....	735
		Otro de la Comandancia de la Guardia Civil publicando el resumen de los servicios prestados por la fuerza.....	518	Otro de la Universidad de Salamanca haciendo saber á los Maestros y Maestras las escuelas vacantes á donde pueden pedir su traslación por concurso.....	676	Otro de id. id. de los id. id. de la vacante del Registro de Alburquerque.....	767
		Circular de la Junta del censo de poblacion sobre remision de varios documentos relativos al mismo.....	523	Otro del Colegio notarial de Cáceres sobre provision por traslación á la notarias de Torre de Don Miguel Torrejoncillo y San Martia de Trevejo.....	680	Otro de la Comandancia de Coria bineros para la subasta de diez uniformes.....	774
		Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre provision por oposicion de varias Escuelas....	526	Otro de la sucursal del Banco de España sobre recaudación de contribuciones.....	683	Otro para la subasta de sacos envases tejido de cañamo llano.....	776
		Otro de la Administracion de Aduanas de Valencia de Alcántara declarando el abandono de 21 kilo de cañamo....	537	Otro de la Aduana de Valencia de Alcántara de haber sido declarado el abandono de un baul laton con ropa usada....	687	Otro de la Zona militar de Cáceres citando para que se presenten á recibir sus alcances los individuos que han servido en el Regimiento infanteria de Isabel II.....	782
		Circular del consejo provincial de Agricultura sobre devolucion de estados relativos á la provision de aceite.....	540	Otro del Batallon Reserva de Cáceres número 123 ordenando á los individuos del reem-		Otro de la Guardia Civil para adquirir en arriendo casa cuartel para la fuerza del puesto de Aldeanueva del Camino....	782
		Otra de la Dirección General de Propiedades y derechos del Estado sobre incautacion y venta de bienes.....	544			Otro de la Comandancia de la Guardia Civil publicando el resumen de los servicios prestados por el cuerpo.....	803
		Anuncio de la subalterna de estancadas de Cabezuela sobre				Otro de la Zona militar de Cáceres citando á varios individuos que han pertenecido al tercer Regimiento de Zapadores minadores.....	810

Cáceres: 1888.

Imp. de Nicolás M. Jimenez.